



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA INDUSTRIA
INGENIERIA INDUSTRIAL**

TITULO

“Evaluación de riesgos laborales de Seguridad del Trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de Cosmético, Bodega de Consumo en la empresa Merconica S.A”

AUTORES

Br.González Aguilar Armando Alexander	2007-22349
Br.Hernández Paiz Ivonne del Socorro	2009-29092
Br.López Jovel Heydi Elizabet	2006-23935

TUTOR

Msc.Ing. Marbel Gutiérrez Martínez

Managua, 30 de Octubre de 2015

Managua 27 De Marzo del 2015

Ing. Daniel Cuadra Hormey
Decano Facultad de Tecnológica de la Industria
Ingeniería Industrial

Estimado Decano:

Me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitar se me inscriba el tema del perfil monográfico Titulado: **“Evaluación de riesgos laborales de Seguridad del Trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de Cosmético, Bodega de Consumo en la empresa Merconica S.A.”**. Como requisito indispensable se nos asigne el respectivo tutor.

Por la atención que se sirva dar a al presente, quedo de usted muy agradecido.

Br. Heydi Elizabet López Jovel
N° Carnet 2006 –23935

Br. Ivonne del Socorro Hernández paiz
N°carnet 2009 –29092

Br. Armando Alexander González Aguilar
2007– 22349

DEDICATORIA:

Dedicamos este trabajo a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo que son los guías que nos dan las fuerzas y valor para seguir a delante que con su tierno amor y dulzura nos da esperanza en todo momento.

A nuestros padres que nos dieron la vida y los valores morales que han logrado que seamos una buenas personas y unos buenos estudiantes, que con sus trabajos han permitido que nos formemos como personas profesionales.

A nuestros Amigos que nos apoyaron en todas nuestras decisiones y a nuestra familia que siempre están con nosotros queriéndonos cuidándonos y protegiéndonos.

Armando Alexander González Aguilar

Ivonne del Socorro Hernández paiz

Heydi Elizabet López Jovel

AGRADECIMIENTO

A la UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERA, la facultad de tecnología de la industria por brindarnos la oportunidad de formarnos profesionalmente.

A nuestro tutor de tesis, que supo ayudarnos en todo los momentos y nos brindó la confianza suficiente para superar este reto.

A la empresa Merconica S.A por las facilidades brindadas para realizar la investigación de campo, a sus miembros y compañeros estudiantes con los cuales compartimos experiencias y amistad.

Armando Alexander González Aguilar

Ivonne del Socorro Hernández paiz

Heydi Elizabet López Jovel

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como objetivo fundamental realizar un Plan de Acción, para la prevención de riesgos, lográndose por medio del análisis, evaluación de los peligros existentes en la empresa Merconica S.A.

La idea del estudio nace en su totalidad a solicitud de la empresa misma, mostrando cierta preocupación por la seguridad de sus trabajadores y de igual manera cumplir con la legislación actual del país. De esta forma, lo que se pretende es ayudar a la comercializadora para alcanzar a la certificación de una norma de seguridad ocupacional cumpliendo lo que indica la actual Ley 618.

Se desarrolló un diagnóstico inicial, sobre las condiciones que labora el personal en la empresa, lográndose el análisis y la estimación de los riesgos existente en cada puesto de trabajo.

Durante las visitas realizadas al departamento se logró identificar las deficiencias existentes en cuanto a prevención de riesgos tales como: Equipos de protección personal, prevención de incendios, primeros auxilios, señalización y ruta de evacuación para lo cual se propone medidas preventivas.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES	2
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. SEGURIDAD DEL TRABAJO	6
1.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6
1.3. RIESGOS PROFESIONALES.....	6
1.4. LUGAR DE TRABAJO	7
1.5. ACCIDENTES	7
1.5.1. Actos inseguros	8
1.6. CONDICIONES INSEGURAS DE TRABAJO:	9
1.7. FACTORES DE RIESGOS	9
1.7.1. Clasificación de los factores de riesgo.....	9
1.8. TIPOS DE RIESGOS LABORALES:.....	10
1.9 EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	10
1.9.1. Identificación de peligro	11
1.9.2. Estimación de riesgo	11
1.9.3. Mapa de riesgo laboral	16
1.10. PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES.....	19
1.10.1. Tipos de prevención de riesgos.....	19
1.11. PLAN DE INTERVENCIÓN:.....	19
1.12. ASPECTOS SOBRE EL PUESTO DE TRABAJO	20
1.12.1. Obligaciones del empleador	21
1.12.2. Obligaciones de los trabajadores	22
CAPÍTULO II. GENERALIDADES DE LA EMPRESA MERCONICA S.A.....	23
2.1. FUNCIONALIDAD DE LA EMPRESA MERCONICA S.A.....	23
2.2. LOCALIZACIÓN	23
2.3. PRODUCTOS	23

2.4. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS	24
2.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	25
2.5.1. Diagrama estructura Organizacional	26
2.6. Flujograma del funcionamiento básico de Merconica S.A.....	27
2.7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN	28
2.8. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ÁREAS DE LA EMPRESA.....	28
2.8.1. Área Administrativa.....	28
2.8.2. Área bodega de cosmético	28
2.8.3. Área bodega de consumo.....	28
2.9. EQUIPOS UTILIZADOS.....	29
CAPITULO III: SITUACIÓN ACTUAL EN LA EMPRESA MERCONICA S.A.....	29
3.1. ASPECTOS TÉCNICOS ORGANIZATIVOS.....	29
3.2. CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS AREAS DE LA EMPRESA	30
3.2.1. Resumen lista de chequeo de condiciones de seguridad.....	31
CAPITULO IV: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS POR PUESTO DE TRABAJO. ...	33
CAPITULO V: ESTIMACION DE PROBABILIDAD DE RIESGO.....	43
5.1. PELIGROS PROPIOS DE CADA PUESTO DE TRABAJO.....	44
CAPITULO VI: EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	55
CAPITULO VII: PLAN DE ACCIÓN PARA DISMINUIR LOS RIESGOS	67
CAPITULO VIII: MAPA DE RIESGOS.....	78
CONCLUSIONES.....	81
RECOMENDACIONES	84
GLOSARIO.....	89
BIBLIOGRAFÍA	91
WEB GRAFIA.....	92
ANEXOS	93

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración #1. Tipos De Riesgos Laborales	10
Ilustración # 2 Informe de la evaluación de riesgo	15
Ilustración #3 Flujograma de funcionamiento.	27
Ilustración #4 Mapa de riesgos edificio administrativo	78
Ilustración #5 Mapa de riesgos edificio cosmético	79
Ilustración #6 Mapa de riesgo edificio consumo.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla #1.Condiciones para calcular la probabilidad de riesgo	12
Tabla #2. Significado de la probabilidad.....	12
Tabla #3.Significado de la Severidad del Daño.....	13
Tabla # 4 Significado de la Severidad del Daño.....	13
Tabla #5Criterios para la toma de decisiones	14
Tabla # 6 Significado de los colores utilizados en el mapa de riesgo.....	16
Tabla # 7 Colores que representan a los diferentes factores de riesgos.....	18
Tabla #8Líneas de productos comercializados en Nicaragua	24
Tabla #9 El total de empleados por Área	25
Tabla #10 Equipos para trabajar.	29
Tabla #11 Resumen de lista de chequeo de condiciones de seguridad.....	32
Tabla #12 Identificación de peligros Área Administrativa	33
Tabla #13 Identificación de peligros Área Administrativa	34
Tabla #14 Identificación de peligros Área Administrativa	35
Tabla #15 Identificación de peligros Área Administrativa	36
Tabla #16 Identificación de peligros Bodega de cosmético.....	37
Tabla #17 Identificación de peligros Bodega de cosmético.....	38
Tabla #18 Identificación de peligros Bodega de consumo	39
Tabla #19 Identificación de peligros Bodega de consumo	40
Tabla #20 Identificación de peligros Bodega de consumo	41
Tabla #21 Identificación de peligros Bodega de consumo	42
Tabla #22: Estimación de probabilidad de los peligros	44
Tabla#23: Estimación de probabilidad de los peligros	45
Tabla #24: Estimación de probabilidad de los peligros	46
Tabla #25: Estimación de probabilidad de los peligros	47
Tabla #26: Estimación de probabilidad de los peligros	48
Tabla #27: Estimación de probabilidad de los peligros	49
Tabla #28: Estimación de probabilidad de los peligros	50
Tabla #29: Estimación de probabilidad de los peligros	51

Tabla #30: Estimación de probabilidad de los peligros	52
Tabla #31: Estimación de probabilidad de los peligros	53
Tabla #32: Estimación de probabilidad de los peligros	54
Tabla #33: Evaluación de riesgos edificio administrativo	56
Tabla #34: Evaluación de riesgos edificio administrativo	57
Tabla #35: Evaluación de riesgos en edificio administrativo	58
Tabla #36: Evaluación de riesgos edificio administrativo	59
Tabla #37: Evaluación de riesgos en edificio administrativo	60
Tabla #38: Evaluación de riesgos en bodega de cosmético	61
Tabla #39 Evaluación de riesgos en bodega de cosmético	62
Tabla #40: Evaluación de riesgos en bodega de consumo	63
Tabla # 41: Evaluación de riesgos en bodega de consumo	64
Tabla # 42: Evaluación de riesgos en bodega de consumo	65
Tabla # 43: Evaluación de riesgos en bodega de consumo	66
Tabla #44: Plan de acción para el área administrativa.....	68
Tabla #45 Plan de acción para el área de administración	69
Tabla #46Plan de acción para el área administrativa	70
Tabla #47: Plan de acción para el área administrativa.....	71
Tabla #48: Plan de acción para la bodega cosmético	72
Tabla #49: Plan de acción para la bodega cosmético	73
Tabla # 50. Plan de acción para la bodega consumo.....	74
Tabla # 51. Plan de acción para la bodega consumo.....	75
Tabla # 52: Plan de acción para la bodega consumo.....	76
Tabla #53: Plan de acción para la bodega consumo.....	77

INDICE DE ANEXOS

Anexo #1 Distribución de planta de Edificio administrativo.	94
Anexo #2 Distribución de planta de bodega de cosmetico	94
Anexo #3 Distribución de planta de bodega de consumo	96
Anexo #4 Check-List	96
Anexo #5 Fotografías y peligros	98



INTRODUCCIÓN

MERCANTIL DE COMERCIO NICARAGUENSE, S. A. (Merconica, S.A) se dedica a la comercialización y distribución de productos de cuidado personal, cosméticos, cuidado del hogar y alimentos en el mercado nicaragüense.

Las Áreas: Edificio administrativos, Bodega de cosmético, Bodega de consumo de la empresa. Presenta una serie de peligros y riesgos relacionados con: orden, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, señalización, uso de equipo de protección personal, manipulación de equipos, instrumentos, ya sea antes, durante y/o después de realizar sus actividades.

El presente trabajo trata acerca de un estudio de “Evaluación de riesgos laborales de Seguridad del Trabajo en Merconica S.A.” estudio dirigido a evaluar, mejorar y controlar los factores de riesgos relacionados directamente con la seguridad del trabajador, que permitan al personal de la empresa ejecutar con el mínimo riesgo sus labores.

Por medio de un diagnóstico de las condiciones actuales de trabajo, se realizará el desarrollo de medidas preventivas y mapa de Riesgo.

ANTECEDENTES

Merconica S.A, se fundó en 1991 y forma parte del Grupo ILP; es una organización dedicada a la comercialización y distribución de cuatros líneas: Cuidado personal, cuidado del hogar, productos cosméticos y alimentos.

Desde sus inicios ha presentado un cuadro muy deficiente en el contexto de Higiene y Seguridad, ya que no cuenta con un Plan de Intervención de Seguridad Ocupacional activo, que se encargue de mejorar las condiciones de trabajo por medio de normativas, reglamentos y programas de prevención, dirigido a mejorar el nivel de protección y salud de los trabajadores en sus puestos de trabajo. Además, no se han desarrollado programas de capacitación en materia de Seguridad Ocupacional.

Cabe mencionar que no se ha diseñado un plan de emergencia que vele por la seguridad de los trabajadores, durante un siniestro, tampoco cuentan con brigadas contra incendio, evacuación y primeros auxilios.

No se llevan estadísticas de accidentes, sin embrago se han suscitado una serie de incidentes, si bien no han causado pérdidas o daño, tienen un potencial riesgo de lesión que no se debe obviar, ya que finalmente terminarán transformándose en pérdidas reales. Lo anteriormente descrito se encuentra reflejado en la pirámide de Frank E. Bird¹ que establece una relación estadística entre incidentes y accidentes.

¹ José María, C. (2007). Técnicas de prevención de riesgo laborales seguridad e higiene en el trabajo (9na Edición). Madrid, España: Ediciones Tébar, S.L.

JUSTIFICACIÓN

La razón del presente estudio ayudará a Merconica S.A, a conocer y analizar las inconsistencias en materia de seguridad, permitiendo hacer propuestas para el cumplimiento de las normativas y las leyes nacionales aplicables en materia de seguridad del trabajador, que obliga al empresario a seguir una secuencia lógica que garantice la eficacia de la acción preventiva.

Los trabajadores por medio de su participación en el estudio estarán informados de cuáles son los riesgo a los que están expuestos y como deben prevenirlos para garantizar su propia seguridad y salud, las de sus compañeros de trabajo y de terceras persona que se encontraran en el entorno. Además le servirá a la empresa como precedente para futuros proyectos y también como base para cualquier interesada en este tipo de estudio.

Teniendo en cuenta que el recurso humano es uno de los elementos más importantes de una empresa, se debe prevenir eficazmente los riesgos laborales, que puede provocar accidentes, lesiones o enfermedades que causan un enorme impacto a las empresas y poco bienestar físico, emocional y social al trabajador.

La ley general de higiene y seguridad del trabajo plantea la obligación del empleador de realizar una evaluación de riesgos con una periodicidad mínima de una vez al año con el fin de adoptar medidas necesarias para evitar cualquier tipo de exposición. Actualmente la empresa no ha realizado este tipo de estudio, por lo que con el presente trabajo se pretende ayudarle a conocer el grado de exposición de los riesgos en los lugares de trabajo y las medidas preventivas que deben adoptar.



OBJETIVO GENERAL

- Realizar un estudio de Evaluación de riesgos laborales de seguridad del trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de cosméticos, Bodega consumo en la empresa MERCONICA S, A.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la situación actual de la empresa en materia riesgo laboral.
- Identificar los peligros por puesto de trabajo, a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores en la empresa.
- Realizar una estimación de los riesgos en cada puesto de trabajo.
- Elaborar un mapa de riesgo laboral para Merconica, S.A.
- Establecer propuesta de plan de acción para disminuir los riesgos más significativos.



CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Como en toda disciplina, antes de adentrarse en ella, conviene definir desde el principio los conceptos y términos fundamentales que se utilizan, esto con el objetivo de conseguir una mejor comprensión sobre el tema a abordar, los cuales se mencionan a continuación.

“El libro es fuerza, es valor es poder, es alimento; antorcha del

Pensamientos y manantial del amor Rubén Darío “

1.1. SEGURIDAD DEL TRABAJO

La Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, en su Título Capítulo II define la Seguridad del Trabajo como: “El conjunto de técnicas y procedimientos que tienen como objetivo principal la prevención y protección contra los factores de riesgo que puedan ocasionar accidentes de trabajo”.

La Ley 185, Código del trabajo de Nicaragua en el artículo 100 establece: “Todo empleador tienen la obligación de adoptar medidas preventivas necesarias y adecuadas para proteger eficazmente la vida y salud de sus trabajadores, acondicionando las instalaciones físicas y proveyendo el equipo de trabajo necesario para reducir y eliminar los riesgos profesionales en los lugares de trabajo.”²

1.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Condiciones y factores que afectan o podrían afectar a la salud y seguridad de los empleados o de otros trabajadores (incluyendo a los trabajadores temporales y personal contratado), visitantes o cualquier otra persona en el lugar de trabajo.

1.3. RIESGOS PROFESIONALES

Se entiende por riesgos profesionales los accidentes y las enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ocasión del trabajo³.

Riesgo: Es la probabilidad o posibilidad de que una persona trabajadora sufra un determinado daño a la salud, a instalaciones físicas, máquinas, equipos y medio ambiente.

Peligro: Es la fuente, acto o situación con el potencial de daño en términos de lesiones o enfermedades, daño a la propiedad, daño al ambiente de trabajo o la combinación de ellos.

² Asamblea Nacional, Ley 185, Código del trabajo de Nicaragua, Título V, Capítulo I, Artículo 100 La Gaceta, 30 de octubre de 1996, N° 205.

³ Asamblea Nacional, Ley 185, Código del Trabajo de Nicaragua, Título V, Capítulo II, Art. 109, La Gaceta, 30 de Oct. 1996, N°205

1.4. LUGAR DE TRABAJO

Según la Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo. La Gaceta No. 133 del 13 de julio del 2007: Es todo lugar en que debe estar presente o que deban acudir las personas trabajadoras en razón de su trabajo, y que se encuentran directa o indirectamente bajo control del empleador.

1.5. ACCIDENTES

Es el suceso eventual o acción que involuntariamente, con ocasión o consecuencia del trabajo, resulte la muerte del trabajador o una lesión orgánica o perturbación funcional de carácter permanente o transitorio⁴.

Tipos de accidentes de trabajo:

Las formas en cómo se realiza el contacto entre los trabajadores y el elemento que provoca la lesión o muerte son los tipos de accidente. Tiene como objetivo describir los accidentes de una manera resumida, es una forma de agruparlos en una clasificación simple en función de los daños (consecuencia) que los elementos físicos causan en el hombre.

- Golpe con: Ocurre cuando el elemento material es el que se mueve hacia la persona, siempre que dicho elemento sea manejado o accionado por el Individuo, el cual se considera estático para los fines de clasificación. Ejemplo: golpe con un martillo.
- Golpe por: Ocurre cuando el elemento material es el que se mueve hacia la persona, a la que también se considera estática para los fines de clasificación, pero en este caso, el material es independiente de la persona. Ejemplo: golpe por caída de objetos.
- Golpe contra: Ocurre lo contrario a la situación de golpe con o por, en cuanto

⁴Asamblea Nacional, Ley 185, Código del Trabajo de Nicaragua, Título V, Capítulo II, Arto. 110, La Gaceta 30 de Oct. 1996, N° 205.

se considera estático al elemento material y es la persona la que se mueve hacia éste, produciéndose el "Golpe contra". Ejemplo: chocar con objetos que sobresalgan.

- Contacto con: Ocurre cuando un individuo se acerca al elemento, el cual tiene la característica de provocar daño con esfuerzos no significativos. Ejemplo: contacto con electricidad, con cuerpos cortantes, sustancias químicas, cuerpos calientes, etc.
- Caída al mismo nivel: Ocurre cuando la persona por efectos de la gravedad, converge hacia la superficie que la sustenta en dirección y sentido fijo.
- Caída a distinto nivel: Ocurre cuando la persona, por efectos de la gravedad, se aleja de la superficie que la sustenta, para converger en forma violenta en dirección y sentido fijo a otra ubicada más abajo.
- Atrapado: Consiste en la retención o compresión parcial de la persona entre dos elementos materiales, uno de los cuales converge hacia el otro o ambos entre sí. En este caso los movimientos relativos pueden ser indistintamente en uno u otro sentido. Ejemplo: mano atrapada por un engranaje.
- Exposición a: Consiste en la permanencia de una persona en un ambiente en que existe una cantidad masiva de una sustancia agresiva o tóxica o ciertas formas de radiación. Los efectos deben ser inmediatos o a corto plazo para distinguir el caso de una enfermedad profesional. Este tipo de accidente se caracteriza por la ausencia de movimientos relativos.

Ejemplo: intoxicación por el alcohol y la tinta de las maquinas.

1.5.1. Actos inseguros

Son las causas que dependen de las acciones del propio trabajador y que puedan dar como resultado un accidente. Los actos inseguros más frecuentes en que los

trabajadores pueden incurrir en el desempeño de sus labores son:

- Llevar a cabo operaciones sin previo adiestramiento.
- Operar equipos sin autorización.
- Ejecutar el trabajo a velocidad no indicada.
- Bloquear o quitar dispositivos de seguridad.

Limpiar, engrasar o reparar la maquinaria cuando se encuentra en movimiento.

1.6. CONDICIONES INSEGURAS DE TRABAJO⁵:

Condición insegura de trabajo es todo factor de riesgo que depende única y exclusivamente de las condiciones existentes en el ambiente de trabajo. Son las causas técnicas, mecánicas, físicas y organizativas del lugar de trabajo (máquinas, resguardo y órdenes de trabajo.)

1.7. FACTORES DE RIESGOS

Es el elemento o conjunto de ellos, que estando presente en las condiciones del trabajo pueden desencadenar una disminución en la salud del trabajador o trabajadora e incluso la muerte.

1.7.1. Clasificación de los factores de riesgo

Es frecuente referirse a las condiciones de trabajo como “factores de riesgo”. Por tanto son todas aquellas características del mismo que pueden tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador. Se trata de una definición amplia que permite analizar el trabajo sin excluir ningún aspecto.

Atendiendo a su origen, los factores de riesgo se dividen en cinco grupos para facilitar su estudio:

- ✓ Condiciones de seguridad.

⁵ Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, Título I, Capítulo II, Art. 3, La Gaceta, 13 de Julio del 2007.

- ✓ Medio ambiente físico de trabajo.
- ✓ Contaminantes químicos y biológicos.
- ✓ Carga de trabajo.
- ✓ Organización del trabajo.

1.8. TIPOS DE RIESGOS LABORALES:

Físicos	Químicos	Biológicos	Ergonómicos	Mecánicos	Psicosociales
<ul style="list-style-type: none"> •Ruido •Presiones •Temperatura •Iluminación •Vibraciones •Radiación •Temperatura 	<ul style="list-style-type: none"> •Polvos •Vapores •Líquidos •Disolventes 	<ul style="list-style-type: none"> •Viral •Bacterial 	<ul style="list-style-type: none"> •Postura inapropiada. •Movimientos repetitivos •Fuerza inapropiada 	<ul style="list-style-type: none"> •Partes que se mueven •Partes que rotan •Metal Caliente o frío 	<ul style="list-style-type: none"> •Stress

Ilustración #1. Tipos De Riesgos Laborales

Estrés térmico por calor: Es la carga neta de calor en el cuerpo como consecuencia de la contribución producida por el calor metabólico y de los factores externos como son: temperatura ambiente, cantidad de vapor de agua, intercambio de calor radiante y el movimiento del aire, afectados a su vez por la ropa.

Ruido db (A): Es el sonido no deseado por el receptor y que le molesta para la recepción del sonido en el que está interesado. Según la legislación de la asamblea de Nicaragua, a partir de los 85db(A) por 8 horas de exposición y que no se logre el nivel sonoro por otros procedimientos debe portar la protección personal.

Iluminación industrial: Uno de los principales factores ambientales de carácter micro climáticos como principal finalidad el facilitar la visualización de las cosas de contexto espacial demo que el trabajo se pueda realizar en condiciones aceptables de eficacia, comodidad y seguridad.

1.9 EVALUACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso dirigido a estimar la magnitud de los riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo información necesaria para que el tomador de decisiones de la empresa adopte las medidas pertinentes que garanticen sobre todo salud y

seguridad a los trabajadores. El proceso de evaluación de riesgos se compone de las siguientes etapas:

- ✓ Identificación de peligro
- ✓ Estimación de riesgos o evaluación de la exposición
- ✓ Valoración del riesgo o relación dosis respuesta
- ✓ Caracterización del riesgo o control de riesgo

Valoración de Riesgo: Una vez calificado el grado del Riesgo, la valoración nos permite decidir si es necesario adoptar medidas preventivas para sustituirlo, evitarlo o reducirlo y, si lo es, asignar la prioridad relativa con que deben implementarse tales medidas. Es un juicio sobre la aceptabilidad de los riesgos.

Evaluación de riesgo: Es el proceso dirigido a estimar la magnitud de los riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo información necesaria para que el tomador de decisiones de la empresa adopte las medidas pertinentes que garanticen sobre todo salud y seguridad a los trabajadores.

Factores de riesgo: Es el elemento o conjunto de ellos que estando presente en las condiciones del trabajo pueden desencadenar una disminución en la salud del trabajador o trabajadora e incluso la muerte.

1.9.1. Identificación de peligro

Es el proceso mediante el cual se Identifica una condición o acto, capaz de causar daño a las personas, propiedad, procesos y medio ambiente, tomando en cuenta si existe una fuente de daño, quien puede hacerlo y cómo puede ocurrir.

Un paso preliminar a la evaluación de riesgos es preparar una lista de actividades de trabajo, agrupándolas en forma racional y manejable.

1.9.2. Estimación de riesgo

Es el resultado de vincular la probabilidad que ocurra un determinado daño y la severidad del mismo (consecuencias). Dos son los factores que se utilizan para la estimación del riesgo:

- ✓ La probabilidad.
- ✓ La severidad del daño.

Para estimar la probabilidad de los factores de riesgos a que estén expuestos los trabajadores en el puesto de trabajo, se tomarán en cuenta las condiciones mostradas en la siguiente tabla.

Tabla #1. Condiciones para calcular la probabilidad de riesgo⁶

Condiciones	I	V	I	V
La frecuencia de exposición al riesgo es mayor que media jornada	Si	10	No	0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	No	10	Si	0
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas prácticas	No	10	Si	0
Protección suministrada por los EPP	No	10	Si	0
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	No	10	Si	0
Condiciones inseguras de trabajo	No	10	Si	0
Trabajadores sensibles a determinados riesgos	Si	10	No	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	Si	10	No	0
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	Si	10	No	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	No	10	Si	0
Total		10		0
I: Indicador-V: Valor				

Tabla #2. Significado de la probabilidad⁷

Probabilidad	Significado	
	Cualitativo	Cuantitativo
Alta	Ocurrirá siempre o casi siempre el daño	70-100
Media	Ocurrirá en algunas ocasiones	30-69
Baja	Ocurrirá raras veces	0-29

⁶Tomado del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

⁷Tomado del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

Para determinar la Severidad del Daño se utilizará la siguiente tabla:

Tabla #3.Significado de la Severidad del Daño⁸

Severidad del Daño	Significado
Baja Ligeramente Dañino	Daños superficiales (pequeños cortes, magulladuras, molestias e irritación de los ojos por polvo). Lesiones, previamente sin baja o con baja inferior a 10 días.
Medio Dañino	Quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas, amputaciones menores, graves (dedos), lesiones múltiples, sordera, dermatitis, asma, trastornos músculo-esquelético, intoxicaciones previsiblemente no mortales, enfermedades que lleven a incapacidades menores. Lesiones con baja prevista en un intervalo superior a los 10 días.
Alta E. Dañino	Amputaciones muy graves (manos, brazos), lesiones y pérdidas de ojos; cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida, lesiones muy graves ocurridas a varias o a muchas personas y lesiones mortales.

El cálculo de la Estimación del Riesgo, será el resultado de la probabilidad y la severidad del daño, para ello se utilizará la siguiente matriz:

Tabla # 4 Significado de la Severidad del Daño⁹

		Severidad del Daño		
		BAJA LD	MEDIA D	ALTA ED
Probabilidad	BAJA	Trivial	Tolerable	Moderado
	MEDIA	Tolerable	Moderado	Importante
	ALTA	Moderado	Importante	Intolerable

⁸Tomado del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

⁹Tomado del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

Los niveles de riesgo indicado anteriormente, forma la base para decidir si se requiere mejorar los controles existentes o implementar unos nuevos; así como la temporización de las acciones. En la siguiente tabla se muestra un criterio sugerido como un punto de partida para la toma de decisión. Esta tabla también indica que los esfuerzos precisos para el control de los riesgos y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas de control, serán proporcionales al riesgo.

Tabla #5 Criterios para la toma de decisiones¹⁰

Riesgo	Acción y Temporización
Trivial	No se requiere acción específica.
Tolerable	No se necesita mejorar la acción preventiva; sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficiencia de las medidas de control.
Moderado	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implementarse en un período determinado. Cuando el riesgo moderado esté asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejorar las medidas de control.
Importante	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior a los riesgos moderados.
Intolerable	No debe comenzar, ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo, si no es posible reducirlo, incluso con recurso ilimitado, debe prohibirse el trabajo.

Se deberá de tener en cuenta la siguiente jerarquía de prioridades como un punto de partida para la toma de decisión, en los controles de riesgos y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas de prevención:

1. Intolerable
2. Importante
3. Moderado
4. Tolerable
5. Trivial

¹⁰Tomado del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09



Elaboración de informe de la evaluación de riesgo.

EVALUACION DE RIESGOS																
Localización:					Evaluación					Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información/Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Puesto de trabajo:					Inicial	X	Seguimiento						Sí	No		
Trabajadores expuestos: 01					Fecha de la evaluación: 13/06/2015.											
Mujeres: Hombres: 01					Fecha de la última evaluación:											
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo							
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN			
1					X		X						X			
2					X		X						X			
3					X		X						X			

Ilustración # 2 Informe de la evaluación de riesgo

Los significados de los distintos niveles de probabilidad y severidad son resumidos en el siguiente cuadro:

*Claves. **B**: Baja; **M**: media; **A**: alta; **LD**: Ligeramente dañino; **D**: Dañino; **ED**: Extremadamente Dañino; **T**: **T** **IM**:







Importante; **IN**: Intolerable

1.9.3. Mapa de riesgo laboral

Es la caracterización de los riesgos a través de una matriz y un mapa, estos se determinarán del resultado de la estimación de riesgos por áreas y puestos de trabajo de la empresa, donde se encuentra directa e indirectamente el trabajador en razón de su trabajo.

Los colores que se deben utilizar para ilustrar los grupos de factores de riesgo se detallan a continuación:

Tabla # 6 Significado de los colores utilizados en el mapa de riesgo¹¹

Significado de colores		
Color	Significado	Indicaciones
	El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes físicos.	La temperatura, la ventilación, la humedad, el espacio de trabajo, la iluminación, el ruido, las vibraciones, los campos electromagnéticos, las radiaciones no ionizantes, las radiaciones ionizantes. Y que pueden provocar enfermedad ocupacional a las personas trabajadoras.
	El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes químicos.	En forma de, polvos o fibras, líquidos, vapores, gases, aerosoles y humos, y pueden provocar tanto accidentes como enfermedades ocupacionales a las personas trabajadoras.
	El grupo de factores de riesgo derivados de la presencia de agentes biológicos.	Bacterias, virus, parásitos, hongos, otros.
	El grupo de factores de riesgo de origen organizativo, considerando todos los aspectos de naturaleza ergonómica y de organización del trabajo.	Pueden provocar trastornos y daños de naturaleza física y psicológica.
	El grupo de factores de riesgo para la seguridad: que conllevan el riesgo de accidente.	Este puede ser de diversos tipos según la naturaleza del agente (mecánico, eléctrico, incendio, espacio funcional de trabajo, físico, químico, biológico y ergonómico/organizativa del trabajo) determinante o contribuyente.
	Factores de riesgos para la salud reproductiva.	El daño a la salud reproductiva no sólo es de prerrogativa de la mujer que trabaja y por lo tanto deben valorarse los riesgos de esterilidad incluso para los hombres. Pero considerando las posibles consecuencias sobre el embarazo y la lactancia materna es necesario abordar su situación con especial atención. Es necesario considerar los riesgos que conllevan probabilidades de aborto espontáneo, de parto prematuro, de menor peso al nacer, de cambios genéticos en el feto o de deformaciones congénitas.

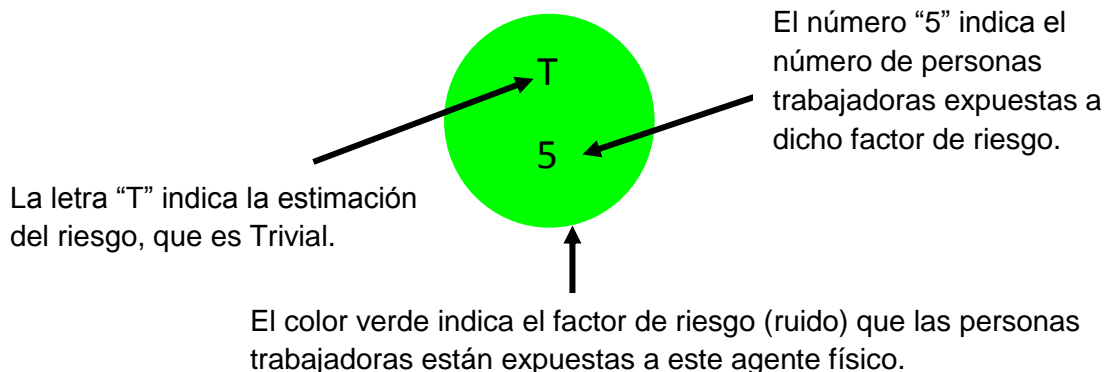
¹¹Tomado del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09

Fases que se deben considerar en la elaboración del Mapa de Riesgo Laboral:

- a) **Fase 1:** Caracterización del lugar: De conformidad al Arto. 7, se debe definir el lugar a estudiar, ya sea los puestos de trabajo, una unidad, un departamento o la empresa en su totalidad (o bien una zona agrícola, un distrito industrial, una fábrica, etc.). Además se debe averiguar la cantidad de personas trabajadoras presentes en ese espacio.
- b) **Fase 2:** Dibujo de la planta y del proceso: Se debe dibujar un plano del espacio en el cual se lleva a cabo la actividad a analizar, especificando cómo se distribuyen en el espacio las diversas etapas del proceso y las principales máquinas empleadas. Este dibujo es la base del mapa, no tiene que ser exacto, se hace a groso modo, pero sí es importante que sea claro, que refleje las diferentes áreas con los puestos de trabajo del lugar.
- c) **Fase 3:** Ubicación de los riesgos: Se caracterizarán de conformidad a lo definido en el Arto. 18, señalando en el dibujo de planta los puntos donde están presentes. Se deben identificar separadamente los riesgos y las personas trabajadoras expuestas.
- d) **Fase 4:** Valoración de los riesgos: Se deberá representar en el dibujo de planta, la ubicación y estimación de los riesgos, así como el número de personas o trabajadores expuestos. Esto deberá estar representado en un cajetín anexo al dibujo de planta. Esta actividad se realiza siguiendo una simple escala sobre la gravedad de riesgos y como resultado de la valoración, cada riesgo habrá sido identificado con una de las cinco categorías siguientes:

El color según el grupo de factor de riesgo, la inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas, se introduce en el círculo, de tal manera que queda representado en una sola figura. El cual se ejemplifica así:

Ilustración #3. Símbolo para caracterizar riesgo.



Una vez dibujado el mapa, e incorporado el color de los factores de riesgo, la

Inicial del riesgo estimado y el número de personas expuestas. Se deberá ubicar en la parte inferior y/o al lado del mapa, un cajetín que aclare o indique el riesgo estimado y las estadísticas de los riesgos laborales (accidentes y enfermedades). A continuación se detalla un ejemplo:

Tabla # 7 Colores que representan a los diferentes factores de riesgos.¹²

Color	Factor de riesgo	Categoría Estimación del riesgo	Número de trabajadores expuestos	Efecto a la salud (Riesgo Laboral) y número de casos
	Agente físico	T(Trivial) TL (Tolerable) M (Moderado) IM (Importante) IN (Intolerable)	#	 Enfermedades laborales Accidentes laborales
	Agente químico			
	Agente biológico			
	Músculo esquelético y de organización del trabajo			
	Condición de Seguridad			
	Salud reproductiva			

¹²Tomado del Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09



1.10. PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES

Conjunto de medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de una empresa, con el fin de eliminar o disminuirlos riesgos derivados del trabajo. No obstante, la generación y la emisión de agentes nocivos en el medio ambiente de trabajo pueden prevenirse mediante intervenciones adecuadas para controlar los riesgos, que no solo protegen la salud de los trabajadores, sino que reducen también los daños al medio ambiente que suelen ir asociados a la industrialización

1.10.1. Tipos de prevención de riesgos

1.10.1.1. Prevención Reactiva: Es el estudio de los accidentes y daños ocurridos en el pasado de una empresa. Este tipo de prevención sólo es eficaz por un tiempo sobre las áreas y elementos de riesgos conocidos. No aporta nada sobre otros elementos potenciales de riesgos que pueda haber en el entorno laboral, y que no hayan producido aún ningún daño.

1.10.1.2. Prevención Proactiva: Es una toma de las medidas adecuadas antes de que se produzca algún daño para la salud. Es preferible, aunque no hay que ignorar, el análisis de los accidentes y enfermedades profesionales ya producidos, porque su aparición demuestra que el sistema de prevención no es todo lo bueno que debiera.

1.11. PLAN DE INTERVENCIÓN:

Un plan de intervención es un conjunto de acciones organizadas que tienen como objetivo la eliminación o reducción de los riesgos a la salud del trabajador, la población circundante o al medio ambiente, como consecuencia de accidentes derivados del trabajo o de la actividad industrial.

Para implantar un plan de intervención en la empresa, lo primero que hay que hacer es identificar los posibles riesgos, lo que se debe hacer es:

Identificar peligros ¿qué puede salir mal?



Determinar ¿quién podría resultar lesionado y con qué gravedad?

Decidir ¿cuál es la probabilidad que ocurra?

Decidir ¿de qué modo pueden eliminarse o reducirse estos riesgos?,

¿Pueden mejorarse las instalaciones, los métodos de trabajo, el equipo o la formación?

Establecer prioridades para la acción, basándose en la dimensión del riesgo, el número de afectados.

1.12. ASPECTOS SOBRE EL PUESTO DE TRABAJO

La regla debe contener disposiciones que se establezcan desde el inicio de la actividad, durante y al concluirla.

Al iniciar la actividad:

En esta parte de la regla de seguridad se establecerán los requisitos mínimos que permitan crear las condiciones de trabajo propicias o seguras para desarrollar las actividades durante la jornada del trabajo entre estos:

- ✓ Orden y limpieza
- ✓ Revisión del estado técnico de los medios de trabajo
- ✓ Revisión del estado de los medios de protección individual colectiva y contra incendio
- ✓ Verificación de establecimiento de materiales

Durante el trabajo se establecerán los requisitos como:

- ✓ Implementación de trabajo y métodos seguros
- ✓ Conservación de orden y limpieza en el puesto de trabajo
- ✓ Mantenimiento de los medios del trabajo durante el desarrollo de las
- ✓ Actividades



Disposiciones a establecer al concluir las actividades:

- ✓ Paralización de los medios de trabajo.
- ✓ Revisión del estado de los medios de trabajo.
- ✓ Información al jefe de área sobre el estado de los medios de trabajo
- ✓ (Desperfectos, averías y fallas.)
- ✓ Limpieza y conservación de los equipos de protección personal.
- ✓ Ordenar y limpiar en el área de trabajo.

1.12.1. Obligaciones del empleador¹³

Según el artículo 4 de la Ley 618, todo empleador tiene la obligación de adoptar e implementar todas las medidas preventivas necesarias y adecuadas para proteger de manera eficaz la vida y salud de las personas trabajadoras identificando los riesgos relacionados con la exposición a riesgos laborales durante el trabajo, acondicionando las instalaciones físicas y proporcionando de manera efectiva los equipos de protección personal y médica, para reducir y eliminar los riesgos laborales indicados por autoridades competentes

Para dar cumplimiento se debe de:

Cumplir y exigir el cumplimiento de las disposiciones y procedimientos contenidos en la presente normativa. Identificar en los lugares de trabajo aquellas situaciones y exposición de actividades con altos riesgos, determinando naturaleza, grado y exposición de las personas trabajadoras.

La evaluación del riesgo debe realizarse con una periodicidad de una vez al año o cada vez que se produzca un cambio en las condiciones de trabajo que puede modificar la exposición de trabajadores a cualquier contaminante o cuando se haya detectado alteración de su salud que se sospeche sean consecuencia de una exposición laboral.

¹³ Ibídem 4



De los resultados de la evaluación de riesgo, se deberán remitir copia en los primeros cinco días después de su conclusión al Ministerio del Trabajo.

Brindarle información relacionada a las personas trabajadoras, con respecto a los resultados de la evaluación de riesgo.

El empleador debe garantizar a las personas trabajadoras el desarrollo de programas de capacitación en materia de higiene y seguridad, en temas que estén vinculados al diagnóstico y mapa de riesgo de la empresa.

1.12.2. Obligaciones de los trabajadores

Según el artículo 6 de la Ley 618, los trabajadores están obligados a:

- ✓ Cumplir las órdenes e instrucciones dadas para garantizar su propia seguridad y salud, la de sus compañeros de trabajo y de terceras personas, que se pudieran encontrar en el entorno de su puesto de trabajo
- ✓ Utilizar correctamente los medios y equipos de protección personal facilitados por el empleador de acuerdo a las instrucciones recibida de este
- ✓ Suspender las actividades e informar inmediatamente a su jefe, de cualquier situación que a su juicio pueda entrañar un peligro grave o inminente para su seguridad o salud; así como defectos que hubiera comprobado en los sistemas de prevención y control de riesgos
- ✓ Seguir las enseñanzas en materia preventiva tanto técnica, como práctica que le brinde el empleador.
- ✓ Asistir a los eventos de capacitación en materia de prevención de riesgos laborales que le convoque la parte empleadora y/o otras instituciones.



CAPÍTULO II. GENERALIDADES DE LA EMPRESA MERCONICA S.A

En este Capítulo se tratan todas las generalidades de Merconica S.A En cuanto a la descripción general de la situación de la empresa en temas como estructura organizacional, equipos de protección personal, descripción del proceso, a pesar de que no es una empresa manufacturera, existe un procedimiento para la funcionalidad de la empresa.

2.1. FUNCIONALIDAD DE LA EMPRESA MERCONICA S.A

Es una organización dedicada a la comercialización y distribución de productos de cuidado personal, cosméticos, cuidado del hogar y alimentos en el mercado Nicaragüense.

Atiende dos canales de venta detallistas y mayorista:

Detallistas: Realizan ventas de contado, está conformado por clientes como pequeños establecimientos como pulperías.

El canal Mayorista: Está conformado por distribuidoras, supermercados, y clientes industriales (Pizza Hut, Pollo Campero).

La empresa tiene presencia a nivel nacional con una fuerza de venta, distribución e impulsación de sus productos

2.2. LOCALIZACIÓN

La empresa Merconica S.A se encuentra ubicada en la Pista a la refinería entrada hacia el hosp Lenin Fonseca 20 vrs al sur M/D, América, Managua, Nicaragua.

2.3. PRODUCTOS



Tabla #8 Líneas de productos comercializados en Nicaragua

Linea comercial	Producto
Productos de limpieza del hogar por industria la popular, S.A (ILP)	<ul style="list-style-type: none">• Jabones• Detergentes
Productos alimenticios idealsa	<ul style="list-style-type: none">• Aceite ideal• Margarina francesa• Jugos de frutas• Leches saborizadas
Productos de línea de cosméticos de las marcas	<ul style="list-style-type: none">• Reblon• Covergirl• Max factor
Productos de cuidado personal	<ul style="list-style-type: none">• Jabones de tocador• Cremas• Shampoos

2.4. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

Misión

De manera innovadora y sostenible construimos un mundo limpio bello y saludable para el bienestar de toda la familia.

Visión

Somos un grupo empresarial multinacional, que provee marcas de calidad y valor para satisfacer nuestros consumidores y clientes, asegurando rentabilidad para bienestar de nuestro colaboradores, accionistas y la comunicas, preservando el medio ambiente

Valores:

- Honestidad,
- Respeto,
- Trabajo en equipo,
- Integridad,
- Mejora continua.



2.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Tabla #9 El total de empleados por Área

ÁREA	TRABAJADORES
Administración General	30
Bodega de Cosmético	4
Bodega de Consumo	19
Total	48



2.5.1. Diagrama estructura Organizacional

MERCORICA S.A

Título: Gerencia General MERCORICA S.A.

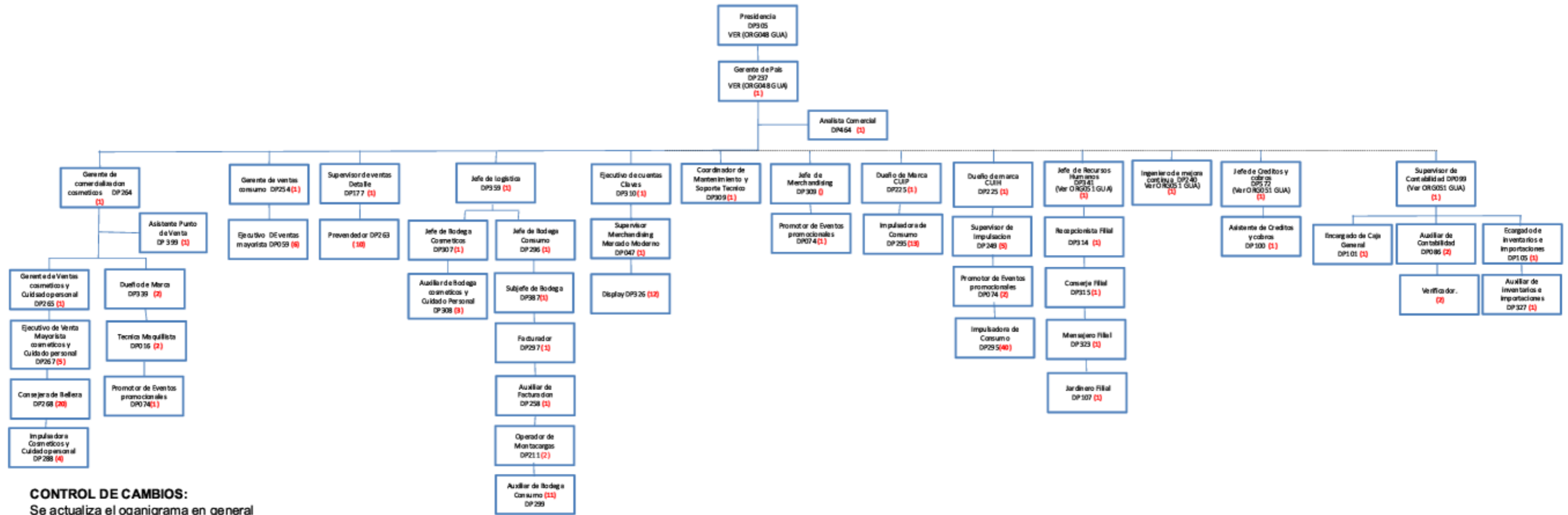
Código:

Pag. 1 de 1

Fecha de Emisión: Octubre 30, 2013

Edición:

Fecha de última Edición: N/A



CONTROL DE CAMBIOS:
Se actualiza el organigrama en general

APROBACIÓN:

Originado por: _____ Jefe de Recursos Humanos	Revisado por: _____ Gerente Regional de Recursos Humanos	Aprobado por: _____ Presidente
ORIGINADO POR: L. Urbina / Jefe de Recursos Humanos REVISADO por: A.Baeza / Gerente Regional de Recursos Humanos APROBADO POR: J. Arimany / Presidente / Gerente General		

2.6. Flujograma del funcionamiento básico de Merconica S.A

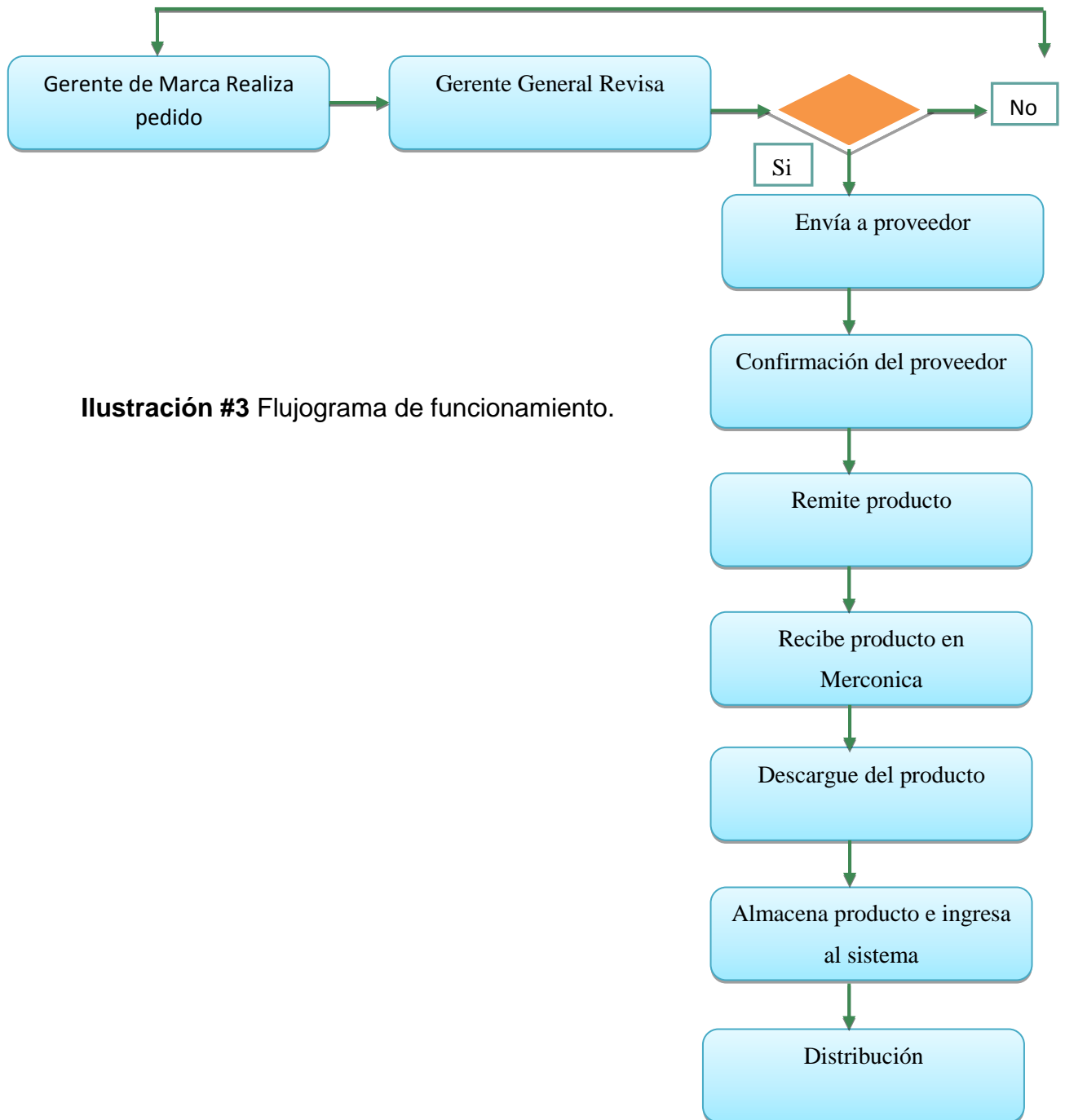


Ilustración #3 Flujograma de funcionamiento.

2.7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN

Gerente de Marca se encarga de realizar las órdenes de las bodegas, ya realizada la orden se remite al Gerente General para su correspondiente autorización. Ya adquirida la firma del gerente se envía al proveedor la orden, el proveedor da la confirmación y transporta el producto.

Se recepcióna en la bodega correspondiente de la empresa, luego se descarga, se almacena y se distribuye.

2.8. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ÁREAS DE LA EMPRESA

2.8.1. Área Administrativa

El Área administrativa se ubica costado oeste de la empresa aproximadamente mide constituido por Oficina del Gerente General, gerente de Marca, cartera y cobro, contabilidad, supervisor, RRHH y calidad.

Nota: Estas son áreas Generales de la empresa se omitieron algunas ya que consideramos que fueran de Gran relevancia para dicho estudio.

2.8.2. Área bodega de cosmético

Se ubica en el costado este de la empresa aproximadamente 25 mt² constituido por un área principal y una bodega de refrigeración de maquillaje, donde se registran cuatro trabajadores en esa bodega.

En esta área labora el jefe de Bodega y tres Auxiliares de bodega.

2.8.3. Área bodega de consumo

La bodega de consumo se ubica en el costado este de la empresa aproximadamente mide 80 mts² constituido por una área facturación, una bodega de refrigeración de margarina en donde laboran 13 auxiliares, 1 montacargas ,1 jefe, 1 sub-jefe y 3 facturador

2.9. EQUIPOS UTILIZADOS

Tabla #10 Equipos para trabajar.

Área	Equipos
Bodega cosmético y consumo	Pistola industrial
	Selladora
	Montacargas

CAPITULO III: SITUACIÓN ACTUAL EN LA EMPRESA MERCONICA S.A

3.1. ASPECTOS TÉCNICOS ORGANIZATIVOS

Se logró verificar mediante el uso de lista de chek- list elaborada por el ministerio del trabajo de Nicaragua (Mitrab) aquellos aspectos técnicos organizativos que no se están cumpliendo, con el fin de recopilar datos para proceder a establecer la situación actual en lo referente a la seguridad e higiene ocupacional.

Esta lista fue constatada de forma individual en las áreas de administración, cosmético y consumo. Este informe refleja los datos obtenidos en Check –list de la identificación de riesgos de manera general en las áreas de la empresa que fueron seleccionadas para la evaluación con los puntos más importantes en cuanto a seguridad preventiva. Dentro de los puntos que cabe mencionar se encuentran los siguientes: Ver apéndice

Se analizó de manera individual por departamentos en edificio administrativo, bodega de cosmético y bodega de consumo.

Al analizar de manera individual cada uno de estos aspectos se llegó a la conclusión, que la empresa ha ido evolucionando de manera pausada sobre el tema de seguridad, ya que únicamente cuenta con los aspectos que a continuación se detallan:

1. Arto 18 # 15: Se tiene inscritos en a todos los trabajadores en el régimen del seguro.

2. Arto 23, 25,26: Se realizan los exámenes médicos pre-empleo y periódicos, se lleva expediente médico.
3. Arto 18 #13: El empleador está cumpliendo en suspender a lo inmediato los puestos de trabajo que impliquen un riesgo inminente laboral.

No obstante, se logró determinar que no cuenta con un diseño estructural en la organización de la seguridad ocupacional al no encontrarse aspectos técnicos organizativos de suma importancia, los cuales se presentan a continuación:

- ✓ Arto 131: No Se están garantizando la seguridad de los equipos y dispositivos de trabajo que deben de reunir los requisitos técnicos de instalación, operación, protección y mantenimiento preventivo de los mismos.
- ✓ No se constataron indicios de un botiquín de primeros auxilios.
- ✓ No se realizó evaluación inicial de los riesgos, mapa de riesgos y plan de intervención
- ✓ No se cuenta con una licencia en materia de seguridad e higiene ocupacional.
- ✓ No tienen elaborado e implementado un plan de emergencia (primeros auxilios, prevención de incendios y evacuación).
- ✓ El empleador no tiene elaborado un plan de comprobación del uso y manejo de los equipos de protección personal a utilizarse a la exposición de riesgos especiales.
- ✓ No se llevan registro de las estadísticas de los accidente y enfermedades laborales

3.2. CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS AREAS DE LA EMPRESA

En las visitas realizadas a la empresa se logró adecuar la lista de chequeo de condiciones de seguridad estructurada por el Ministerio del Trabajo de la República de Nicaragua, conforme a lo que exige la Ley de Seguridad e Higiene Ocupacional del país (Ley 618), de tal manera que se seleccionaron únicamente los incisos que van acorde al giro de la empresa.



Cada uno de éstos se adecuó a las necesidades que tienen cada área, lo que permitió conocer detalladamente las condiciones de seguridad presente en cada área, con el fin de tener una base para identificar los peligros existentes. A continuación se presentaran los resultados de las listas de chequeo por cada área, para realizar de forma sintetizada, los resultados generales de los aspectos que no se cumplen en cada área:

3.2.1. Resumen lista de chequeo de condiciones de seguridad

Los resultados arrojados por la ejecución de esta lista de chequeo, denotan que las áreas correspondientes: Edificio administrativo, bodega de cosmético y bodega consumo cuentan con las condiciones de trabajo mínimas establecidas por el MITRAB al tener una estructura segura, firme y sólida (Ver ANEXO 1)

- ✓ Condiciones de lugar
- ✓ prevención y extinción de incendios,
- ✓ materiales
- ✓ Equipos
- ✓ Señalizaciones

Tabla #11 Resumen de lista de chequeo de condiciones de seguridad.

ASPECTOS TÉCNICOS	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	BODEGA CONSUMO	BODEGA DE COSMETICO
CONDICIONES DE LOS LUGARES DE TRABAJO	Las paredes son lisas y están pintadas en tonos claros, y susceptibles de ser lavadas o blanqueadas.	Las paredes son lisas y están pintadas en tonos claros, y susceptibles de ser lavadas o blanqueadas	Las paredes son lisas y están pintadas en tonos claros, y susceptibles de ser lavadas o blanqueadas
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Los interruptores o breaker están cubiertos y señalizados de tal forma que se evita el contacto fortuito de personas u objetos	Los interruptores o breaker están cubiertos y señalizados de tal forma que se evita el contacto fortuito de personas u objetos	Los interruptores u breaker están cubiertos y señalizados de tal forma que se evita el contacto fortuito de personas u objetos
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Se cuentan con extintores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de fuego que se trate y además están perfecto estado de conservación y funcionamientos y son revisados como mínimo cada año.	Se cuentan con extintores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de fuego que se trate y además están perfecto estado de conservación y funcionamientos y son revisados como mínimo cada año.	Se cuentan con extintores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de fuego que se trate y además están perfecto estado de conservación y funcionamientos y son revisados como mínimo cada año.
MATERIALES Y EQUIPOS DE TRABAJO	No se prohíbe el almacenamiento conjunto de materiales que al reaccionar entre sí pueden originar incendios	No se prohíbe el almacenamiento conjunto de materiales que al reaccionar entre sí pueden originar incendios	No se prohíbe el almacenamiento conjunto de materiales que al reaccionar entre sí pueden originar incendios
SEÑALIZACIÓN	Las técnicas de señalización no se encuentran definida para que indiquen las posibles rutas de evacuación y carteles que denoten los diferente riesgos expuestos en esta área al trabajador	Las técnicas de señalización no se encuentran definida para que indiquen las posibles rutas de evacuación y carteles que denoten los diferente riesgos expuestos en esta área al trabajador	Las técnicas de señalización no se encuentran definidas para que indiquen las posibles rutas de evacuación y carteles que denoten los diferente riesgos expuestos en esta área al trabajador
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	NA	No se le brinda ropa de conforme a las necesidades y condiciones del puesto de trabajo. Los EPP no son utilizados de forma obligatoria y permanente.	No se le brinda ropa de conforme a las necesidades y condiciones del puesto de trabajo. Los EPP no son utilizados de forma obligatoria y permanente.



CAPITULO IV: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS POR PUESTO DE TRABAJO.

Tabla #12 Identificación de peligros Área Administrativa

Área : Administración		
Puesto : Gerente General, Contralor, Analista Comercial, Jefe de Créditos y cobros, Asistente de Créditos y cobros, Ingeniero de mejora continua, Jefe de Recursos Humanos, Ejecutivo de cuentas Claves, Gerente de comercialización cosméticos, Gerente de Ventas cosméticos y Cuidado personal, Dueño de Marca, Gerente de ventas consumo, Jefe de Merchandising, Dueño de Marca CUIP, Dueño de marca CUIH		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras y gradas.	Caída de personas a distinto nivel.
2	Piso húmedo, la existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Debido a estantes y Muebles de oficina.	Choque contra objetos inmóviles.
4	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo.	Contacto eléctrico
5	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
6	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes
7	Ambientadores Artificiales como Glade y desinfectantes.	Exposición a gases.
8	Por la Humedad que puede Producir el Aire Acondicionado.	Bacterias.
9	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.



Tabla #13 Identificación de peligros Área Administrativa

Área : Administración		
Puesto : Supervisor de Contabilidad, Auxiliar de Contabilidad, Encargado de inventarios e importaciones, Auxiliar de inventarios e importaciones		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras, al verificar el inventario de producto a más de 1. 20 m de altura.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Caídas de materiales de oficinas apilados en estantes, producto en polines mal acomodado.	Caída de objetos por desplome.
4	Al momento de verificar inventario al hacer estanterías cerca del área de trabajo.	Choque contra objetos inmóviles.
5	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico
6	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
7	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes
8	Ambientadores Artificiales como Glade y desinfectantes.	Exposición a gases.
9	Por la Humedad que puede Producir el Aire Acondicionado.	Bacterias.
10	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.
11	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.



Tabla #14 Identificación de peligros Área Administrativa

Área : Administración		
Puesto: Recepcionista Filial, Encargado de Caja General.		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras y gradas.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Caídas de materiales de oficinas apilados en estantes.	Caída de objetos por desplome.
4	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo.	Contacto eléctrico
5	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
6	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes
7	Manipulación de tinta para Sello.	Solidos
9	Manipulación de dinero	Bacteria/Hongos.
9	Permanecer de forma prolongada en posición sentada.	Postura Estática.
10	Por la humedad que puede producir el Aire acondicionado.	Bacterias.

Tabla #15 Identificación de peligros Área Administrativa

Área : Administración		
Puesto: Mensajero filial.		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras, gradas y superficies húmedas.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visita y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Al circular por las calles de Managua.	Accidente de Tránsito.
4	Está sujeto a con fuerza e intimidación	Asaltos
5	Emitido por los vehículos en las calles.	Ruido
6	Calor por el Ambiente Natural en verano y frio con lluvias en invierno.	Temperatura
7	Las recibe cuando está en las calles.	Radiaciones solares
8	Derivado del petróleo como gasolina y diesel emanado por los vehículos.	Exposición a gases.
9	Debido a la erosión del suelo.	Polvo.
10	exposición a vibraciones generados por vehículo)	Vibraciones.
11	Por manipulación de dinero	Bacteria/Hongos.
12	Los puede adquirir cuando frecuenta un lugar en específico.	Parásitos
14	Permanecer de Forma Prolongada en Posición definida.	Postura Estática.
15	Al realizar movimientos bruscos.	Postura incomoda.



Tabla #16 Identificación de peligros Bodega de cosmético

Área : Bodega de cosmético		
Puesto: Jefe de Cosmético		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras y caída en zona de descargue furgones.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos desprendido.
4	al haber estanterías cerca del área de trabajo	Choque contra objetos inmóviles.
5	Toma corrientes, pulsadores electicos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico
6	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
7	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual
8	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes
9	Excesivo calor.	Estrés térmico
10	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.
11	Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.
12	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.
13	Falta de ventilación artificial.	Estrés laboral.

Tabla #17 Identificación de peligros Bodega de cosmético

Área : Bodega de cosmético		
Puesto: Auxiliar de bodega cosmético.		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras, al alcanzar la mercadería en lo Rack más de 1.2 m de altura y caída en zona de descarga fregones.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos desprendido.
4	Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos.	Caída de objetos en manipulación.
5	Al haber estanterías cerca del área de trabajo.	Choque contra objetos inmóviles.
6	Manipulación de carretillas hidráulica y manual.	Mecánico
7	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico
8	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
9	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual
10	Equipo en funcionamiento	Alta temperatura (túnel termoencogible).
11	Operaciones con herramienta eléctrica (pistola de aire caliente, túnel termoencogible).	Contacto térmico.
12	Excesivo calor.	Estrés térmico
13	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.
14	Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.
15	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.
16	Manipular material de peso elevado, o al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas.	Riesgo de lesiones dorso-lumbares
17	Falta de ventilación artificial.	Estrés laboral.

Tabla #18 Identificación de peligros Bodega de consumo

AREA: BODEGA DE CONSUMO		
Puesto: Jefe de logística, Jefe de bodega y sub-jefe de bodega.		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras y caída en zona de descargue furgones.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos por desplome.
4	Productos u objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.
5	Toma corrientes, pulsadores electicos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico
6	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
7	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes
8	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.
9	Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.
10	Ventilación inadecuada artificial.	Stress laboral.



Tabla #19 Identificación de peligros Bodega de consumo

Área : Bodega de consumo		
Puesto : Facturador, Auxiliar de facturación		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir escaleras y caída en zona de carga de camiones.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Productos u objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.
4	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico
5	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
6	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes
7	Al realizar diferentes actividades en la computadora	Movimientos Repetitivos
8	Permanecer de forma prolongada en posición sentada.	Postura Estática.

Tabla #20 Identificación de peligros Bodega de consumo

Área : Bodega de consumo		
Puesto: Auxiliar de bodega consumo.		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al alcanzar la mercadería en los Rack a más de 1.2 m de altura y caída en zona de descargue furgones.	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos por desplome.
4	Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos.	Caída de objetos en manipulación.
5	Productos u Objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.
6	circulación de montacargas	Choque contra objetos móviles.
7	Manipulación de carretillas hidráulica y manual.	Mecánico
8	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
9	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual
10	Excesivo calor.	Estrés térmico
11	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.
12	Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.
13	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.
14	Manipular material de peso elevado, y al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas.	Fatiga muscular.
15	Falta de ventilación artificial.	Estrés laboral.

Tabla #21 Identificación de peligros Bodega de consumo

Área : Bodega de consumo		
Puesto: Operador de Montacargas.		
N°	Peligro.	Riesgo.
1	Al momento de subir al equipo,	Caída de personas a distinto nivel.
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.
3	Cajas apiladas, cargas mal colocadas en el equipo.	Caída de objetos por desplome.
4	Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos.	Caída de objetos en manipulación.
5	Al recibir la mercadería y almacenarla en estante.	atrapamiento por vuelco de maquina
6	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico
7	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios
8	Iluminación artificial Inadecuada localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual
9	Equipo en funcionamiento	Ruido
10	Equipo en funcionamiento	Vibraciones.
11	Equipo en funcionamiento	Alta temperatura.
12	Excesivo calor.	Estrés térmico
13	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.
14	Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.
15	Falta de ventilación artificial.	Estrés laboral.
16	Mantener una postura constante(sentado)	Postura Estática.



CAPITULO V: ESTIMACION DE PROBABILIDAD DE RIESGO

En el presente Capitulo se describe de manera resumida los resultados de la estimación de ocurrencia de daño para cada Factor Riesgo que se logró identificar durante las visitas realizadas al departamentos de Edificio de Administración, Bodega cosmético y Bodega consumo en el periodo correspondientes.

Con el fin de proporcionar una fácil y ligera comprensión, se estimó la Probabilidad de Ocurrencia del Daño para cada Peligro en 2 Fases, que consistieron en la elaboración de Tablas Matriciales que abarcaran todos los Peligros y todos los puestos a evaluar:

- Peligros Propios de cada Puesto de Trabajo.
- Peligros Repetitivos presentes en 3 o más Puestos de Trabajos.

Para estimar la probabilidad de los peligros al que estén expuestas las personas en su puesto de trabajo, se tomarán en cuenta las condiciones mostradas en cada una de las tablas matriciales que a continuación se presentan:



5.1. PELIGROS PROPIOS DE CADA PUESTO DE TRABAJO

Tabla #22: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Gerente General, Contralor, Analista Comercial, Jefe, asistente de Créditos y cobros, Ingeniero de mejora continua, Jefe de Recursos Humanos, Ejecutivo de cuentas Claves, Gerente de comercialización cosméticos, Gerente de Ventas cosméticos y Cuidado personal, Dueño de Marca, Gerente de ventas consumo, Jefe de Merchandising, Dueño de Marca CUIP, Dueño de marca CUIH=15.														
Riesgo de trabajo:	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel.		3. Contacto eléctrico.		4. Incendios.		5. Radiaciones no ionizantes.		6. Exposición a gases.		7. Postura estática.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIONES														
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada.		0		0		0		0	14,28			0	16,66	
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	0			16,66		14,28		14,28	0		0		0	
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas prácticas.	0			16,66		14,28		14,28	0		0		0	
Protección suministrada por los EPP.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Condiciones inseguras de trabajo		0		0		0		0		0		0		0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos.	16,66			0		0		0		0	16,66		16,66	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección.	N/A		N/A		14,28			0	14,28		N/A		N/A	
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos).	16,66		16,66		14,28		14,28			0	16,66			0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Total	33,32		49,98		57,12		42,84		28,56		33,32		33,32	



Tabla#23: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Supervisor de Contabilidad, Auxiliar de Contabilidad, Encargado de inventarios e importaciones, Auxiliar de inventarios e importaciones:5																				
RIESGO DE TRABAJO:	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel.		3. Caída de objetos dependido		4. Choque contra objetos inmóviles.		5. Contacto eléctrico		6. Incendios		7. Radiaciones no ionizantes		8. Sobreexposición a las partículas suspendidas.		9. Postura Estática.			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
CONDICIONES																				
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0		0		0		0		0		0	14,28			0		16,66		
Medidas de control ya implantadas son adecuadas		16,66		16,66		12,5		16,66		14,28		14,28	0			12,5		0		
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas		16,66		16,66		12,5		16,66		14,28		14,28	0			12,5		0		
Protección suministrada por los EPP	N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		0		N/A			
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		0		N/A			
Condiciones inseguras de trabajo		0		0	12,5			0		0		0		0		0		0		
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos		0		0		0		0		0		0		0		0		16,66		
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		N/A		N/A		N/A		14,28				0	14,28		N/A		N/A		
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	16,66		16,66		12,5	0	16,66			0	14,28			0	12,5			16,66		
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Total	49,98		49,98		50		49,98		42,84		42,84		28,56		37,5		49,98			



Tabla #24: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Recepcionista Filial, Encargado de Caja General:2														
RIESGO DE TRABAJO:	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Contacto eléctrico.		3. Incendios.		4. Radiaciones no ionizantes.		5. Sólidos.		6. Bacteria/Hongos.		7. Postura Estática.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIONES														
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0		0		0	14,28		12,5		12,5		16,66	
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	0			14,28		14,28	0		0		0		0	
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	0			14,28		14,28	0		0		0		0	
Protección suministrada por los EPP	N/A		N/A		N/A		N/A		12,5		12,5		N/A	
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		N/A		N/A		N/A		12,5		12,5		N/A	
Condiciones inseguras de trabajo		0		0		0		0	0		0		0	
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	12,5			0		0		0	0		12,5		0	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		14,28		14,28		14,28		N/A		N/A		N/A	
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	12,5			0	14,28			0	0		0		16,66	0
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Total	25		42,84		57,12		28,56		37,5		50		33,32	



Tabla #25: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Conserje:1														
RIESGO DE TRABAJO:	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel.		3. Contacto eléctrico.		4. Incendios.		5. Sobreexposición a las partículas suspendidas.		6. Inhalación a sustancias nocivas o tóxicas		7. Bacterias.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIONES														
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0		0		0		0		0		0		0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	0			16,66		14,28		14,28		12,5		12,5	0	
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	0			16,66		14,28		14,28		12,5		12,5	0	
Protección suministrada por los EPP	N/A		N/A		N/A		N/A			12,5		12,5	0	
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		N/A		N/A		N/A			12,5		12,5	0	
Condiciones inseguras de trabajo		0		0		0		0		0		0		0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	16,66			0		0		0		0		0	12,5	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		N/A		14,28		14,28		N/A		N/A		N/A	
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	16,66		16,66			0		0		0		0	12,5	
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Total	33,32		49,98		42,84		42,84		50		50		25	



Tabla #26: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Mensajero filial:1																									
RIESGO DE TRABAJO:	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel.		3. Accidente de Tránsito.		4.Asaltos		5.Ruido		6.Temperatura		7. Exposición a gases.		8. Polvo.		9. Vibraciones.		10. Bacteria /Hongos.		11. Postura Estática.		12. Fatiga muscular.		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONDICIONES																									
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	14,28		16,66		14,28		25		11,11		16,66		11,11		12,5		16,66		12,5		20				0
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	0		0		0		N/A		0		0		0		12,5		0		0		0				N/A
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	0		0		0		N/A		0		0		0		12,5		0		0		0				N/A
Protección suministrada por los EPP	N/A		N/A		N/A		N/A		0		N/A		0		12,5		N/A				12,5		N/A		N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		N/A		N/A		N/A		0		N/A		0		0		N/A				12,5		N/A		N/A
Condiciones inseguras de trabajo		0		0		0		0		0			11,11			0		0		0		0			0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos	14,28			0		14,28	25			11,11	16,66		11,11			0		16,66		0		20		25	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección		0		N/A		0		N/A		0		N/A		11,11		N/A		0		N/A		N/A			N/A
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	14,28			16,66	14,28			0	11,11		16,66	0	11,11			0		N/A			0		N/A		25
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A			N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			N/A
Total	42,84		33,32		42,84		50		33,33		49,98		55,55		50		33,32		37,5		40		50		



Tabla #27: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: JEFE DE BODEGA DE COSMETICO=1																											
Riesgo de trabajo:	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel		3. Caída de objetos desprendidos .		4. Choque contra objetos inmóviles.		5. Contacto eléctrico.		6. Incendios.		7. Bajo rendimiento visual.		8. Radiaciones no ionizantes.		9. Estrés térmico.		10. Sobreexposición a las partículas suspendidas (polvo).		11. Gases.		12. bacterias		13. Estrés laboral.		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONDICIONES																											
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0	16,66			0	16,66			0			0			0		20			12,5			0			20
Medidas de control ya implantadas son adecuadas		16,66		16,66		12,5		16,66		14,28		14,28		16,66		14,28		20			12,5		11,11		12,5		20
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas		16,66		16,66		12,5		16,66		14,28	0	14,28		16,66		14,28		20			12,5		11,11		12,5		20
Protección suministrada por los EPP	N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		0		0			12,5	N/A
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		0		0			12,5	N/A
Condiciones inseguras de trabajo		0	16,66			0		0		0		0		0		0		0		0		0		0			0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos		0		0	12,5			0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		N/A		N/A		N/A		14,28		14,28		16,66		14,28		N/A		N/A		N/A		11,11		N/A		N/A
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	16,66			0	12,5		16,66			0	14,28		N/A			0	N/A			12,5		11,11		12,5		N/A	
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Total	49,98		66,64		50		66,64		42,84		57,12		49,98		42,84		60		50		44,44		62,5		60		

Tabla #28: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Auxiliar de bodega cosmético = 3																																	
RIESGO DE TRABAJO:	1.Caída de personas a distinto nivel		2. Caída de personas al mismo nivel		3.Caída de objetos desprendidos		4. Caída de objetos en manipulación		5.Choque contra objetos inmóviles		6. Mecánico.		7. incendios		8.Bajo rendimiento visual		9..Altatempertura(túnel termocongelable)		10.Contacto térmico		11.Estres térmico		12.Sobre exposición a las partículas suspendidas (polvo)		13.gases		14..bacterias		15.Riesgo de lesiones dorso-lumbares		16.Estres laboral		
	CONDICIONES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0	16,66		12,5		12,5		16,66		0	14,28		0		0		0	20		12,5		0	12,5		0		0	20				
Medidas de control ya implantadas son adecuadas		12,5		16,66		12,5		12,5		16,66		14,28		14,28		16,66		11,11		11,11		20		12,5		11,11		12,5		16,66		20	
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas		12,5		16,66		12,5		12,5		16,66		14,28		14,28		16,66		11,11		11,11		20		12,5		11,11		12,5		16,66		20	
Protección suministrada por los EPP	0		N/A		0		0		N/A		N/A		N/A		N/A		11,11		11,11		N/A		0		0		12,5		N/A		N/A		
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	0		N/A		0		0		N/A		N/A		N/A		N/A		11,11		11,11		N/A		0		0		12,5		N/A		N/A		
Condiciones inseguras de trabajo		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		16,66		0	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		0	14,28		16,66		0		0		0		N/A		N/A		11,11		N/A		N/A		N/A	
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	12,5		16,66		12,5		12,5		0	14,28		0	N/A		0		0		0		N/A		12,5		11,11		12,5		16,66		N/A		
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Total		37,5		66,64		50		50		49,98		42,84		57,12		49,98		44,44		44,44		60		50		44,44		75		66,64		60	



Tabla #29: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Jefe de logística, Jefe de bodega y sub-jefe de bodega =2																					
Riesgo de trabajo.	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel.		3. Caída de objetos por desplome.		4. Choque contra objetos inmóviles.		5. Contacto eléctrico.		6. Incendio.		7. Radiaciones no ionizantes.		8. Sobre exposición a las partículas suspendidas.		9. Exposición a gases.		10. Estrés laboral.		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONDICIONES																					
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0		0		0		0		0		0	14,28		12,5			0		20	
Medidas de control ya implantadas son adecuadas		12,5		16,66		12,5		16,66	0		0		0		12,5		11,11			20	
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas		12,5		16,66		12,5		16,66	0		0		0		12,5		11,11			20	
Protección suministrada por los EPP	N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		12,5		11,11		N/A		
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		0		0		N/A		
Condiciones inseguras de trabajo		0		0		0	16,66			0		14,28		0		0		0		0	
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos		0		0		0		0		0		0		0		0		0		20	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		N/A		N/A		N/A		14,28			0	14,28		N/A		11,11		N/A		
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	12,5		16,66		12,5			0	14,28		14,28		14,28			0		11,11		N/A	
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Total		37,5		49,98		37,5		49,98		28,56		28,56		42,84		50		55,55		80	



Tabla #30: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Facturador, Auxiliar de facturación=3														
Riesgo de trabajo.	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel.		3. Contacto eléctrico.		4. Incendios.		5. Radiaciones no ionizantes.		6. Movimientos Repetitivos.		7. Postura Estática.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONDICIONES														
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0		0		0		0	14,28		14,28		16,66	
Medidas de control ya implantadas son adecuadas		16,66		16,66	0			14,28	0		0		0	
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas		16,66		16,66	0			14,28	0		0		0	
Protección suministrada por los EPP	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Condiciones inseguras de trabajo		0	16,66			0		0	0			0		0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos		0		0		0		0		0	14,28		16,66	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		N/A		14,28		14,28		14,28			0	N/A	
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	16,66			0	14,28		14,28			0	14,28		16,66	
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
Total		49,98		49,98		28,56		57,12		28,56		42,84		49,98



Tabla #31: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Auxiliar de bodega consumo.=10																															
Riesgo de trabajo.	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de personas al mismo nivel.		3. Caída de objetos por desplome.		4. Caída de objetos en manipulación.		5. Choque contra objetos inmóviles.		6. Choque contra objetos móviles.		7. Mecánico.		8. Incendios.		9. Bajo rendimiento visual.		10. Estrés térmico.		11. Sobre exposición a las partículas suspendidas.		12. Exposición a gases.		13. bacterias.		14. Fatiga muscular.		15. Estrés laboral.		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CONDICIONES																															
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada		0	12,5		12,5		12,5		12,5		14,28			0	14,28			0	20			0	0	12,5			0	20			
Medidas de control ya implantadas son adecuadas		12,5		12,5		12,5		12,5		12,5		14,28		0	0			20		20		12,5		11,11		0		12,5		20	
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas		12,5		12,5		12,5		12,5		12,5		14,28		0	0			20		20		12,5		11,11		0		12,5		20	
Protección suministrada por los EPP		12,5	N/A		12,5		12,5	N/A		N/A				16,66	N/A		N/A		N/A		12,5		11,11		12,5		12,5		N/A		
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada		12,5	N/A		0		0		N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		0		0			12,5		12,5		N/A	
Condiciones inseguras de trabajo		0	12,5		12,5			0	12,5		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos		0		0		0		0	0		0		0		0		20				0		0		0		0		0		0
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		14,28		16,66		14,28		N/A		N/A		N/A		11,11		N/A		N/A		N/A		N/A
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	12,5		12,5		12,5		12,5		12,5		14,28		16,66		14,28		N/A		N/A		12,5			11,11		12,5		12,5		N/A	
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Total	62,5		62,5		75		62,5		62,5		71,4		49,98		42,84		60		60		50		55,55		50		62,5		60		



Tabla #32: Estimación de probabilidad de los peligros

PUESTO: Operador de Montacargas=2.																														
Riesgo de trabajo.	1. Caída de personas a distinto nivel.		2. Caída de objetos por desplome.		3. Atrapa miento por vuelco de máquina.		4. Contacto eléctrico.		5. Incendios.		6. Bajo rendimiento visual.		7. Alta temperatura		8. Ruido.		9. Vibración.		10. Estrés térmico.		11. Sobreexposición a las partículas suspendidas		12. Exposición a gases.		13. stress laboral.		14. Postura Estática.			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
CONDICIONES																														
La frecuencia de exposición al Riesgos es mayor que media jornada	20			0	14,28			0	14,28			0	25			11,1 1		25			20			0		0	20		14,28	
Medidas de control ya implantadas son adecuadas	N/A			12,5		14,28	0		0			20	0			11,11		0			20			12,5		11,11		20		14,28
Se cumplen los requisitos legales y las recomendaciones de buenas practicas	N/A			12,5		14,28	0		0			20	0			11,11		0			20			12,5		11,11		20		14,28
Protección suministrada por los EPP	N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			11,11	N/A			N/A			12,5		11,11	N/A		N/A		
Tiempo de mantenimiento de los EPP adecuada	N/A		0		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			11,11	N/A			N/A		0		0		N/A		N/A		
Condiciones inseguras de trabajo		0	12,5			0		0		0		0		0		0		0		0		0	0		0	20		0		
Trabajadores sensibles a determinados Riesgos		0	0			0		0		0	20		25			0		0		0		0	0		0		0		0	
Fallos en los componentes de los equipos, así como en los dispositivos de protección	20		N/A			14,28		20		14,28		N/A		25			11,1 1		25		N/A		N/A		11,11		N/A		0	
Actos inseguros de las personas (errores no intencionados o violaciones intencionales de los procedimientos establecidos)	20		12,5			14,28		20		14,28		N/A		N/A			11,1 1		N/A		N/A			12,5		11,11	N/A		0	
Se llevan estadísticas de accidentes de trabajo	N/A		N/A			N/A		N/A		N/A		N/A		N/A			N/A		N/A		N/A			0		N/A		N/A		
Total	60		50		71,4		40		42,84		60		75		77,77		50		60		50		55,55		80		42,84			



CAPITULO VI: EVALUACIÓN DE RIESGOS

En este capítulo se obtuvieron resultados del proceso de evaluación, que se realizó en cada puesto de trabajo en la empresa Merconica S.A.

Dando a conocer a partir de las magnitudes de los riesgos que no se hayan podido evitar, información necesaria para las medidas pertinentes que adopte la empresa garantizando a sus trabajadores salud y seguridad.



Tabla #33: Evaluación de riesgos edificio administrativo

Localización: Empresa/ Edificio administrativo (oficinas).			Evaluación											Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Puesto de trabajo: Gerente General, Contralor, Analista Comercial, Jefe, asistente de Créditos y cobros, Ingeniero de mejora continua, Jefe de Recursos Humanos, Ejecutivo de cuentas Claves, Gerente de comercialización cosméticos, Gerente de Ventas cosméticos y Cuidado personal, Dueño de Marca, Gerente de ventas consumo, Jefe de Merchandising, Dueño de Marca CUIP ,Dueño de marca CUIH.			Inicial	X	Seguimiento								SÍ				No			
			Fecha de la evaluación: 13/06/2015.																	
Trabajadores expuestos: 16.			Fecha de la última evaluación:																	
Mujeres: 11. Hombres: 05.																				
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo											
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN							
1	Al momento de subir escaleras y gradas.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X						X			cinta anti deslizante, Sistemas de señalización y advertencia en escaleras.	N/A	Capacitación INSS al personal.	X	
2	Piso húmedo, la existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X				X						orden y limpieza	N/A	Capacitación INSS al personal.	X	
3	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo.	Contacto eléctrico		X			X						X			NO	NO	Se maneja información, que los altos voltajes eléctricos, pueden provocar serias lesiones y/o hasta desenlaces fatales.		X
4	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		X				X						X		Se cuenta con extintores del tipo idóneo al material.	NO	NO		X
5	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes	X			X				X						Monitores de Computadoras con Protectores de pantalla.	N/A	Capacitación INSS	X	
6	Ambientadores Artificiales como Glade y desinfectantes.	Exposición a gases.		X		X							X			SI	N/A	Capacitación INSS	X	
7	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.		X			X						X			NO	NO	Capacitación INSS al personal.		x



Tabla #34: Evaluación de riesgos edificio administrativo

Localización: Empresa/ Edificio administrativo (oficinas) y bodega (consumo, cosmético).													Evaluación									
Puesto de trabajo: Supervisor de Contabilidad, Auxiliar de Contabilidad, Encargado de inventarios e importaciones, Auxiliar de inventarios e importaciones.													Inicial	X	Seguimiento							
Trabajadores expuestos: 01													Fecha de la evaluación: 13/06/2015.								Riesgo controlado	
Mujeres: Hombres: 01													Fecha de la última evaluación:									
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo				Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Sí	No					
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM						IN				
1	Al momento de subir escaleras, al verificar el inventario de producto a más de 1. 20 m de altura.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X						X		Se cuenta con arnés de seguridad.	NO	SI		X			
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X						X		orden y limpieza	N/A	SI	X					
3	Caídas de materiales de oficinas apilados en estantes, producto en polines mal acomodado.	Caída de objeto desprendido.		X				X					X	Carga establecida en Polines, No cargue en exceso armarios o estanterías, ni coloque objetos pesados en la parte superior de los mismos.	Estibas acopladas, según buenas prácticas del Fabricante.	El personal conoce que la inadecuada manipulación de la carga, podría provocarle lesiones y atrapa miento.	X					
4	Al momento de verificar inventario al haber estanterías cerca del área de trabajo.	Choque contra objetos inmóviles.		X		X						X		NO	N/A	Capacitación por parte del INSS.		X				
5	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico		X			X						x	NO	N/A	Se maneja información, que los altos voltajes eléctricos, pueden provocar serias lesiones y/o hasta desenlaces fatales.		X				
6	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		X			X						X	Se cuenta con extintores del tipo idóneo al material.	NO	NO		X				
7	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes	x			X						x		Monitores de Computadoras con Protectores de pantalla.	N/A	SI	X					
8	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.		X		X							X	Mascarillas nasales.	El uso de los E.P.P.	SI	X					
9	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.		X			X						X	NO	N/A	SI		X				



Tabla #35: Evaluación de riesgos en edificio administrativo

Localización: Empresa / Edificio administrativo (oficinas).														Evaluación					
Puesto de trabajo: Recepcionista Filial, Encargado de Caja General.											Inicial	X	Seguimiento		Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Trabajadores expuestos: 02											Fecha de la evaluación: 13/06/2015.							Sí	No
Mujeres: 02 Hombres:											Fecha de la última evaluación:								
Nº	Peligro Identificado.	Riesgo.	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo										
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Al momento de subir escaleras y gradas.	Caída de personas a distinto nivel.	X				X				X				cinta anti deslizante, Sistemas de señalización y advertencia en escaleras.	N/A	Capacitación al personal sobre es te riesgo.	X	
2	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo.	Contacto eléctrico		X			X					X			NO	NO	Se maneja información, que los altos voltajes eléctricos, pueden provocar serias lesiones y/o hasta desenlaces fatales.		X
3	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		X				X				X			Se cuenta con extintores del tipo idóneo al material.	NO	NO		X
4	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes	X			X			X						Monitores de Computadoras con Protectores de pantalla.	Antes de comenzar el trabajo el personal verifica el equipo de trabajo.	SI	X	
5	Manipulación de Tinta para Sello.	Sólidos		X			X					X			SI	SI	SI	X	
6	Manipulación de Dinero	Bacteria/Hongos.		X		X						X			SI	SI	SI	X	
7	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.		X			X					X			NO	NO	Capacitación al personal sobre es te riesgo.		X



Tabla #36: Evaluación de riesgos edificio administrativo

Localización: Empresa/ Edificio administrativo (oficinas).														Evaluación				
Puesto de trabajo: conserje.														Inicial	X	Seguimiento		
Trabajadores expuestos: 01														Fecha de la evaluación: 13/06/2015.				
Mujeres: 01 Hombres:														Fecha de la última evaluación:				
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo					Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN				Sí	No
1	Al momento de subir escaleras, gradas.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X							Cinta anti deslizando, Sistemas de señalización y advertencia en escaleras.	N/A	EL personal maneja las consecuencia de este riesgo	X	
2	Piso húmedo la existencia de desniveles internos en las instalaciones.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X					X			Orden y limpieza.	N/A	EL personal maneja las consecuencia de este riesgo	X	
3	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico		X			X					X		NO	NO	Se maneja información, que los altos voltajes eléctricos, pueden provocar serias lesiones y/o hasta desenlaces fatales.		X
4	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		X						X			X	Se cuenta con extintores del tipo idóneo al material.	NO	SI		X
5	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.		X		X					X			NO	NO	Capacitación al personal sobre es te riesgo.		X
6	Por el uso de cloro, detergentes y ambientadores de tipo aerosol.	Inhalación a sustancias nocivas o tóxicas		X			X				X			NO	NO			X
7	Por manipulación de lavado de servicios Higiénicos, Lavado de lampazos.	Bacterias.	X			X			X					Se cuenta con guantes de Nitrilos.	Uso de los EPP.	SI	X	



Tabla #37: Evaluación de riesgos en edificio administrativo

Localización: Empresa y fuera de la empresa / edificio administrativo.										Evaluación										Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Puesto de trabajo: Mensajero filial.										Inicial	X	Seguimiento							Sí				No	
Trabajadores expuestos: 01										Fecha de la evaluación: 13/06/2015.														
Mujeres: Hombres: 01										Fecha de la última evaluación:														
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo															
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN											
1	Al momento de subir, en motocicleta, escaleras, gradas y superficies húmedas.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X						X			Cinta anti deslizante, Sistemas de señalización y advertencia en escaleras.	N/A	EL personal conoce las consecuencia de este riesgo	X					
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visita y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X							X			Orden y limpieza.	N/A	EL personal sabe las consecuencia de este riesgo	X					
3	Al circular por las calles de Managua.	Accidente de Tránsito.		X			X						X			Manejar a la defensiva	N/A	EL personal conoce las consecuencia de este riesgo	X					
4	Está sujeto a robo con fuerza e intimidación	Asaltos		X			X						X			Medidas propias del trabajador.	N/A	SI	X					
5	Emitido por los vehículos en las calles.	Ruido		X			X						X			N/A	N/A	EL personal sabe las consecuencia de este riesgo	X					
6	Calor por el Ambiente Natural en verano y frio con lluvias en invierno.	Temperatura		X		X							X			Manejar a la defensiva	N/A	EL personal conoce las consecuencia de este riesgo	X					
7	Derivado del petróleo como gasolina y diésel emanado por los vehículos.	Exposición a gases.		X		X							X			Se cuenta mascarilla nasal que disminuye la absorción de partículas.	Utilizar el Equipo de protección personal.	SI	X					
8	Debido a la erosión del suelo.	Polvo.		X		X							X			Se cuenta mascarilla nasal que disminuye la absorción de partículas.	Utilizar el Equipo de protección personal.	SI	x					
9	Exposición a vibraciones generados por vehículo)	Vibraciones.		x			X						x			Asegurar el correcto funcionamiento del vehículo, regular las horas de trabajo para controlar el tiempo de exposición. Dar tiempos de descanso en rutas de larga distancia.	Control de mantenimiento del automóvil.	Capacitaciones sobre este riesgo.	X					
10	Por manipulación de dinero	Bacteria/Hongos.		X		X				X						SI	N/A	Capacitaciones sobre este riesgo.	X					
11	Permanecer de Forma Prolongada en Posición definida.	Postura Estática.		X			X							X		SI	N/A	SI	x					
12	Al realizar movimientos bruscos.	Fatiga muscular		x			x							x		SI	N/A	SI	x					



Tabla #38: Evaluación de riesgos en bodega de cosmético

Localización: Empresa/ Bodega de cosmético.			Evaluación												Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Puesto de trabajo: Jefe de bodega.			Inicial	X	Seguimiento		Fecha de la evaluación: 13/06/2015.						Fecha de la última evaluación:					Sí	No
Trabajadores expuestos: 01																			
Mujeres: Hombres: 01																			
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo										
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Al momento de subir escaleras y Caída en zona de descargue fregones.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X								Cinta anti deslizante, Sistemas de señalización y advertencia en escaleras.	N/A	EL personal conoce las consecuencia de este riesgo	X	
2	Por suelos irregulares, objetos fuera de la zona de almacenamiento, obstáculos en pasillos.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X					X				orden y limpieza	N/A	EL personal maneja las consecuencia de este riesgo	X	
3	por suelos irregulares, objetos fuera de la zona de almacenamiento, obstáculos en pasillos	Caída de objetos desprendidos.		X						X			X		NO	NO	Capacitaciones por parte del INSS.		X
4	al haber estanterías cerca del área de trabajo	Choque contra objetos inmóviles.		X		X					X				NO	NO	Capacitaciones por parte del INSS.		X
5	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico		X			X					X			Aislantes Eléctricos, en cada terminal o empalme.	N/A	EL personal maneja las consecuencia de este riesgo	X	
6	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación.	Incendios		X						X			X		Se cuenta con extintores	NO	EL personal maneja las consecuencia de este riesgo		X
7	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual		X		X				X					NO	N/A	EL personal maneja las consecuencia de este riesgo		X
8	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes		X		X					X				Monitores de Computadoras con Protectores de pantalla.	N/A	EL personal maneja las consecuencia de este riesgo	X	
9	Excesivo calor.	Stress térmico		X			X					X			ventiladores	N/A	SI	X	
10	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.		X		X				X					maskarillas nasal	el uso de los App	SI	X	
11	Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.		X			X					X			maskarillas nasal	el uso de los App	SI	X	
12	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.			X		X						X		NO	N/A	SI		X
14	Falta de ventilación artificial.	Stress laboral.			X	X							X		ventiladores	N/A	Capacitaciones por parte del INSS.	X	



Tabla #39 Evaluación de riesgos en bodega de cosmético

Localización: Empresa/ Bodega de cosmético.			Evaluación											Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado			
Puesto de trabajo: Auxiliar de bodega.			Inicial	Seguimiento		Fecha de la evaluación: 13/06/2015.						Fecha de la última evaluación:					Sí	No		
Trabajadores expuestos: 03																			Sí	No
Mujeres: 02 Hombres: 01																	Sí	No		
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo					Sí	No					
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN							
1	Al momento de subir escaleras, al alcanzar la mercadería en lo Rack mas de 1.2 m de altura y Caída en zona de descargue fregones.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X						X			Se cuenta con arnés de seguridad.	NO	Capacitación por parte del INSS.		X
2	Por suelos irregulares, objetos fuera de la zona de almacenamiento, obstáculos en pasillos.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X							X			orden y limpieza	N/A	Capacitación de orden y limpieza en almacenamiento.	X	
3	por suelos irregulares, objetos fuera de la zona de almacenamiento, obstáculos en pasillos	Caída de objetos desprendidos		x				X						x		NO	NO	Capacitación por parte del INSS.		X
4	Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos.	Caída de objetos en manipulación.		X			X						X			Capacitación en el manejo de carga.	Procedimiento de trabajo en el manejo de carga.	El encargado conoce que la inadecuada manipulación de la carga, podría provocarle lesiones.	X	
5	Al haber estanterías cerca del área de trabajo.	Choque contra objetos inmóviles.		X		X							X			NO	N/A	SI		X
6	Manipulación de carretillas hidráulica y manual.	Mecánico		X			X						X			NO	NO	SI		X
7	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		X				X						X		Se cuenta con extintores.	NO	SI		X
8	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual		X			X						X			NO	N/A	SI		X
9	Equipo en funcionamiento	Alta temperatura (túnel termoencogible).		X			X						X			NO	NO	Se conoce que el contacto directo con el equipo de trabajo en funcionamiento puede provocar quemaduras		X
10	Operaciones con herramienta eléctrica (pistola de aire caliente, túnel termoencogible).	Contacto térmico.		X		X							X			NO	NO	Se conoce que el contacto directo con el equipo de trabajo en funcionamiento puede provocar quemaduras		X
11	Excesivo calor.	Stress térmico		X			X						X			Se cuenta con extractores de aire.	N/A	si	X	
12	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.		X		X							X			Se cuenta mascarilla nasal que disminuye la absorción.	Utilizar los E.P.P	El operador conoce las consecuencias al no cumplir con los procedimientos estipulados.	X	
13	Gases derivados del petróleo como gasolina y diésel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.		X		X							X			Se cuenta mascarilla nasal que disminuye la absorción de gases.	Utilizar los E.P.P	El operador conoce las consecuencias al no cumplir con los procedimientos estipulados.	X	
14	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.			X		X						X			NO	NO	Capacitación por parte del INSS.		X
15	Manipular material de peso elevado, o al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas.	Riesgo de lesiones dorso-lumbares		X			X						X			NO	NO	El encargado de Bodega, conoce los daños que puede ocasionar, el excesivo levantamiento de carga		X
17	Falta de ventilación artificial.	Stress laboral.		x			X						x			Ventiladores	N/A	SI	X	



Tabla #40: Evaluación de riesgos en bodega de consumo

Localización: Empresa/ Bodega de consumo.			Evaluación												Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Puesto de trabajo: Jefe de logística, Jefe de bodega y sub-jefe de bodega.			Inicial		X		Seguimiento											Sí	No
Trabajadores expuestos: 03			Fecha de la evaluación: 13/06/2015.																
Mujeres: Hombres: 03			Fecha de la última evaluación:																
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo										
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Al momento de subir escaleras y Caída en zona de descargue furgones.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X					X			Señalizaciones	N/A	capacitaciones del Inss	X	
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X							X		orden y limpieza	N/A	Capacitación de orden y limpieza en almacenamiento.	X	
3	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos por desplome.		X						X			X		Capacitaciones, entrenamiento	SI	Capacitaciones Mitrab		X
4	Productos u Objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.		X		X							X		orden	NO	Indicaciones		X
5	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico	X				X						X		Señalizaciones	N/A	Rotulaciones	X	
6	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	X							X			X		Se cuenta con extintores	NO	Manejo		X
7	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes		X		X							X		Monitores de Computadoras con Protectores de pantalla.	N/A	Protecciones	X	
8	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.		X		X							X		maskarillas nasal	el uso de los epp	Protecciones	X	
9	Gases derivados del petróleo como gasolina y diésel cuando se parqueen camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.		X		X							X		maskarillas nasal	el uso de los App	Protecciones	X	
10	Ventilación inadecuada artificial.	Stress laboral.			X				X				X		Se cuenta con extractores de aire.	N/A	Protecciones	x	



Tabla # 41: Evaluación de riesgos en bodega de consumo

Localización: Empresa/ Bodega de consumo.			Evaluación											Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado		
Puesto de trabajo: Facturador, Auxiliar de facturación.			Inicial	X	Seguimiento								Sí				No		
Trabajadores expuestos: 03			Fecha de la evaluación: 13/06/2015.																
Mujeres: 02 Hombres: 01			Fecha de la última evaluación:																
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo										
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Al momento de subir escaleras y Caída en zona de carga y descarga de camiones.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X					X			Señalizaciones	N/A	capacitaciones del Inss	X	
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X					X				orden y limpieza	N/A	Capacitación de orden y limpieza en almacenamiento.	X	
4	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico	X				X			X					Señalizaciones	N/A	Rotulaciones	X	
5	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		X				X				X			Se cuenta con extintores	NO	Manejo		X
6	Radiaciones emanadas por monitor de computadora	Radiaciones no ionizantes	X			X					X				Monitores de Computadoras con Protectores de pantalla.	0	Protecciones	X	
7	Al realizar diferentes actividades en la computadora	Movimientos Repetitivos		X		X					X				NO	N/A	No		X
8	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.		X		X					X				NO	N/A	No		X



Tabla # 42: Evaluación de riesgos en bodega de consumo

Localización: Empresa/ Bodega de consumo.			Evaluación												Medidas preventivas / peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Puesto de trabajo: Auxiliar de bodega consumo.			Inicial	X	Seguimiento								Sí	No					
Trabajadores expuestos: 12			Fecha de la evaluación: 13/06/2015.																
Mujeres: Hombres: 12.			Fecha de la última evaluación:																
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo										
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Al alcanzar la mercadería en los Rack a más de 1.2 m de altura y Caída en zona de descargue furgones.	Caída de personas a distinto nivel.		X			X					X			Se cuenta con arnés de seguridad.	NO	SI		x
2	La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos.	Caída de personas al mismo nivel.		X		X					X				orden y limpieza	N/A	Capacitación de orden y limpieza en almacenamiento.	X	
3	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos desprendido.			X			X					X		NO	NO	SI		X
4	Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos.	Caída de objetos en manipulación.		X			X				X				NO	NO	SI		X
5	Productos u Objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.		X		X					X				NO	N/A	SI		X
6	circulación de montacargas	Choque contra objetos móviles.			X		X					X			NO	NO	SI		X
7	Manipulación de carretillas hidráulica y manual.	Mecánico		X			X				X				N/A	SI	SI	X	
8	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		X				X				X			Se cuenta con extintores.	NO	SI		X
9	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual		X		X					X				NO	N/A	SI		X
10	Excesivo calor.	Stress térmico		X		X					X				Se cuenta con extractores de aire.	N/A	SI	X	
11	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.		X		X					X				Se cuenta mascarilla nasal que disminuye la absorción de partículas	El trabajador procede colocándose sus EPP necesarios.	SI	X	
12	Gases derivados del petróleo como gasolina y diésel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto.	Exposición a gases.		X		X					X						SI	X	
13	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.		X			X				X				NO	NO	SI		X
14	Manipular material de peso elevado, y al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas.	Fatiga muscular.		X			X				X				NO	N/A	SI		X
15	Falta de ventilación artificial.	Stress laboral.		X		X					X				NO	N/A	SI	X	



Tabla # 43: Evaluación de riesgos en bodega de consumo

Localización: Empresa/ Bodega de consumo.			Evaluación												Medidas preventivas /peligro identificado.	Procedimiento de trabajo, para este peligro	Información / Formación sobre este peligro	Riesgo controlado	
Puesto de trabajo: Operador de Montacargas.			Inicial	X	Seguimiento								Sí	No					
Trabajadores expuestos: 02			Fecha de la evaluación: 13/06/2015.																
Mujeres: Hombres: 02			Fecha de la última evaluación:																
Nº	Peligro Identificado	Riesgo	Probabilidad			Consecuencia			Estimación de Riesgo										
			B	M	A	LD	D	ED	T	TL	M	IM	IN						
1	Al momento de subir al equipo,	Caída de personas a distinto nivel.		X			X					X			Mantener en buen estado los sujetadores del equipo	N/A	SI	X	
2	Cajas apiladas, cargas mal colocadas en el equipo.	Caída de objetos por desplome.		X									X		NO	SI	SI		X
3	Al recibir la mercadería y almacenarla en estante.	atrapamiento por vuelco de maquina			X									X	NO	NO	SI		X
4	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de máquina.	Contacto eléctrico		X			X					X			SI	N/A	SI	x	
5	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios		x									x		Se cuenta con extintores	NO	SI		X
6	Iluminación artificial Inadecuada localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual		X		x					X				NO	N/A	SI		X
7	Equipo en funcionamiento	Alta temperatura.			X		x						x		SI	N/A	SI	X	
8	Equipo en funcionamiento	RUIDO.			X		x						X		NO	NO	SI		X
9	Equipo en funcionamiento	Vibraciones.		X			x						X		N/A	N/A	SI	X	
10	Excesivo calor.	Stress térmico		x			x						x		Se cuenta con extractores de aire.	N/A	SI	x	
11	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.		x		x						x			Se cuenta mascarilla nasal que disminuye la absorción de partículas	SI	SI	X	
12	Gases derivados del petróleo como gasolina y diésel (Equipo en funcionamiento)	Exposición a gases.		x		x						x				SI	SI	X	
13	Falta de ventilación artificial.	Stress laboral.			X	X							X		SI	N/A	SI	X	
14	Mantener una postura constante(sentado)	Postura Estática.		X			X						X		NO	N/A	SI		X



CAPITULO VII: PLAN DE ACCIÓN PARA DISMINUIR LOS RIESGOS

Este plan de acción se realizó para cumplir con la norma Ministerial sobre las disposiciones Básicas de Higiene y seguridad del trabajo aplicables a la prevención de riesgos laborales.

En los siguientes cuadros se presentan las medidas de prevención que se tiene que seguir en cada riesgo y para cada uno de las áreas.

Tabla #44: Plan de acción para el área administrativa.

PUESTOS: Gerente General, Contralor, Analista Comercial, Jefe, asistente de Créditos y cobros, Ingeniero de mejora continua, Jefe de Recursos Humanos, Ejecutivo de cuentas Claves, Gerente de comercialización cosméticos, Gerente de Ventas cosméticos y Cuidado personal, Dueño de Marca, Gerente de ventas consumo, Jefe de Merchandising, Dueño de Marca CUIP, Dueño de marca CUIH.					T.EXPU	H:	M:
No	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	COMPROBACION DE LA EFICIENCIA
1	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y Encendido de equipo.	Contacto eléctrico	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer revisiones periódicas a cargo de una Entidad Autorizada, para asegurar el buen estado de los elementos y el correcto funcionamiento de las instalaciones. 2. Mantener las cajas de conexión de la instalación eléctrica y cuadros eléctricos, cerrados y limpios. 3. Señalizar correctamente los cuadros eléctricos, indicando el riesgo de contacto eléctrico. 4. Asegurar que todos los conductores, elementos y útiles eléctricos están en perfecto estado. 5. Asegurar que sólo personal autorizado y formado accede a los sistemas eléctricos de las instalaciones. 6. Antes de acceder a una máquina o equipo en tensión desconectar de la red eléctrica. 7. Prohibir la manipulación indebida de la instalación eléctrica. 	Responsable de mantenimiento	Julio 2015	Comisión Mixta.
2	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios. 5. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
3	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar sillas ergonómicas. 2. Practicar ejercicios de estiramiento. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015o	Comisión mixta

Tabla #45 Plan de acción para el área de administración

PUESTOS: Supervisor de Contabilidad, Auxiliar de Contabilidad, Encargado de inventarios e importaciones, Auxiliar de inventarios e importaciones.					T.EXPU	H:	M:
No	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACION	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	COMPROBACION DE LA EFICIENCIA
1	Al momento de subir escaleras, al verificar el inventario de producto a más de 1. 20 m de altura.	Caída de personas a distinto nivel.	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un procedimiento para realización de trabajos en altura. 2. Utilizar equipo adecuado para realizar los movimientos. 3. Suministrar de casco para la realizar trabajos en altura. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
2	Al momento de verificar inventario al haber estanterías cerca del área de trabajo.	Choque contra objetos inmóviles.	TL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitar mediante franjas amarillas o blancas, las zonas de paso y áreas de trabajo, de los lugares donde se ubica y almacena el material. Así mismo como estanterías y otro. 2. Mantener el orden y Limpieza en todo momento. 3. Respetar los límites mínimos establecidos en la legislación para el tamaño de pasillos. 4. Todo el personal debe utilizar obligatoriamente calzado punta metálica. 	Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
3	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo.	Contacto eléctrico	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer revisiones periódicas a cargo de una Entidad Autorizada, para asegurar el buen estado de los elementos y el correcto funcionamiento de las instalaciones. 2. Mantener las cajas de conexión de la instalación eléctrica y cuadros eléctricos, cerrados y limpios. 3. Señalizar correctamente los cuadros eléctricos, indicando el riesgo de contacto eléctrico. 4. Asegurar que todos los conductores, elementos y útiles eléctricos están en perfecto estado. 5. Asegurar que sólo personal autorizado y formado accede a los sistemas eléctricos de las instalaciones. 6. Antes de acceder a una máquina o equipo en tensión desconectar de la red eléctrica. 7. Prohibir la manipulación indebida de la instalación eléctrica. 	Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
4	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios.. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
5	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar sillas ergonómicas. 2. Practicar ejercicios de estiramiento. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.

Tabla #46 Plan de acción para el área administrativa

PUESTOS: Administración: Recepcionista Filial, Encargado de Caja General.					T.EXPU	H:	M: 02
No	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACION	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación de eficacia
1	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo.	Contacto eléctrico	MO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer revisiones periódicas a cargo de una Entidad Autorizada, para asegurar el buen estado de los elementos y el correcto funcionamiento de las instalaciones. 2. Mantener las cajas de conexión de la instalación eléctrica y cuadros eléctricos, cerrados y limpios. 3. Señalizar correctamente los cuadros eléctricos, indicando el riesgo de contacto eléctrico. 4. Asegurar que todos los conductores, elementos y útiles eléctricos están en perfecto estado. 5. Asegurar que sólo personal autorizado y formado accede a los sistemas eléctricos de las instalaciones. 6. Antes de acceder a una máquina o equipo en tensión desconectar de la red eléctrica. 7. Prohibir la manipulación indebida de la instalación eléctrica. 	Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
2	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios.. 4. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y Procedimientos de emergencia. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
3	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar sillas ergonómicas 2. Practicar ejercicios de estiramiento 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.

Tabla #47: Plan de acción para el área administrativa

PUESTOS: Conserje.					T.EXPU	H:	M:01
No	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACION	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación de eficacia
1	Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo.	Contacto eléctrico	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer revisiones periódicas a cargo de una Entidad Autorizada, para asegurar el buen estado de los elementos y el correcto funcionamiento de las instalaciones. 2. Mantener las cajas de conexión de la instalación eléctrica y cuadros eléctricos, cerrados y limpios. 3. Señalizar correctamente los cuadros eléctricos, indicando el riesgo de contacto eléctrico. 4. Asegurar que todos los conductores, elementos y útiles eléctricos están en perfecto estado. 5. Asegurar que sólo personal autorizado y formado accede a los sistemas eléctricos de las instalaciones. 6. Antes de acceder a una máquina o equipo en tensión desconectar de la red eléctrica. 7. Prohibir la manipulación indebida de la instalación eléctrica. 	Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
2	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios. 4. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
3	Presencias de partículas suspendidas (polvo).	Sobre exposición a las partículas suspendidas.	TL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar el equipo de protección personal (EPP). 2. Realización de capacitación sobre agentes contaminantes químicos. 3. Regulación de tiempo de exposición. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Julio 2015	Comisión Mixta.
4	Por el uso de cloro, detergentes y ambientadores de tipo aerosol.	Inhalación a sustancias nocivas o tóxicas	TL				

Tabla #48: Plan de acción para la bodega cosmético

PUESTOS: Jefe de bodega cosmético					T.EXPU	H: 01	M:
	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACION	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación n de eficacia
1	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos desprendidos.	IN	<ol style="list-style-type: none"> 1. No almacenar objetos sueltos en altura. 2. Elaborar un procedimiento de estiba adecuado a los productos que se almacenan. 3. Capacitar a los trabajadores en el tema 4. Asegurar todos los productos estibados 5. No sobrepasar los límites permisibles de estibas indicado por cada proveedor. 	Jefe Bodega y Comisión mixta.	Agostos 2015	Comisión Mixta.
2	Productos u Objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.	TL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitar mediante franjas amarillas o blancas, las zonas de paso y áreas de trabajo, de los lugares donde se ubica y almacena el producto. Así mismo como estanterías y otro 2. Mantener el orden y Limpieza en todo momento. 3. Respetar los límites mínimos establecidos en la legislación para el tamaño de pasillos. 	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
3	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios.. 4. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
4	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.	IM	Suministrar equipo de Protección Personal (guantes).	R.R.H.H, Comisión Mixta.	IAgosto 2015	Comisión Mixta.

Tabla #49: Plan de acción para la bodega cosmético

PUESTOS: Auxiliar de Bodega.					T.EXPU	H: 12	M:
No	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACION	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación de eficacia
1	Al alcanzar la mercadería en los Rack a más de 1.2 m de altura y Caída en zona de descargue furgones.	Caída de personas a distinto nivel.	M	1. Elaborar un procedimiento para realización de trabajos en altura. 2. Utilizar equipo adecuado para realizar los movimientos. 3. Suministrar de casco para la realizar trabajos en altura. 4. No trabajar sobre montacargas o superficies que no sean firmes y seguras.	Jefe de Bodega, comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
2	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos desprendido.	IN	1. No almacenar objetos sueltos en altura. 2. Elaborar un procedimiento de estiba adecuado a los productos que se almacenan. 3. Capacitar a los trabajadores en el tema 4.Asegurar todos los productos estibados 5.No sobrepasar los límites permisibles de estibas indicado por cada proveedor.	Jefe de Bodega, comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
3	Al momento de trasladarse de oficina a bodega.	Choque contra objetos inmóviles.	TL	1. Delimitar mediante franjas amarillas o blancas, las zonas de paso y áreas de trabajo, de los lugares donde se ubica y almacena el material. Así mismo como estanterías y otros. 2. Mantener el orden y Limpieza en todo momento. 3. Respetar los límites mínimos establecidos en la legislación para el tamaño de pasillos.	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
4	Manipulación de carretillas hidráulica y manual.	Mecánico		Elaborar procedimientos para trabajos con carretilla.	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
5	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios.	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
6	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual	TL	1. Se instalara iluminación artificial con el fin de obtener la visibilidad adecuada para llevar a cabo los trabajos. 2. Se debe de instalar tragaluces en el techo.	Jefe de Bodega, comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
7	Equipo en funcionamiento	Alta temperatura (túnel termoencogible).	M	Suministrar el equipo de protección personal (Delatar, casco, guantes)	R,R,H,H,Y Comisión Mixta	Agosto 2015	Comisión Mixta.
8	Operaciones con herramienta eléctrica (pistola de aire caliente, túnel termoencogible).	Contacto térmico.	TL				
9	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.	IM	Suministrar el equipo de protección personal (Guantes).	R,R,H,H	Agosto 2015	Comisión Mixta.
10	Manipular material de peso elevado, o al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas.	Riesgo de lesiones dorso-lumbares	M	1. Adoptar medidas de formación e información de los trabajadores, sobre la forma correcta de manipular cargas y los riesgos que corren de no hacerlo, teniendo en cuenta una serie de factores de riesgo. 2. Realizar un procedimiento de operación para trabajar con carga pesada 3.Utilizar equipos móviles siempre que se pueda.	R,R,H,H,Y Comisión Mixta	Agosto 2015	Comisión Mixta.

Tabla # 50. Plan de acción para la bodega consumo

PUESTOS: Jefe de logística, Jefe de bodega y sub-jefe de bodega.					T.EXPU	H: 02	M:
PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACION	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación de eficacia	
1	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos por desplome.	IN	<ol style="list-style-type: none"> 1. No almacenar objetos sueltos en altura. 2. Elaborar un procedimiento de estiba adecuado a los productos que se almacenan. 3. Capacitar a los trabajadores en el tema 4. Asegurar todos los productos estibados 5. No sobrepasar los límites permisibles de estibas indicado por cada proveedor. 	Jefe Bodega y Comisión mixta.	Septiembre 2015	Comisión Mixta.
2	Productos u Objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.	TL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitar mediante franjas amarillas o blancas, las zonas de paso y áreas de trabajo, de los lugares donde se ubica y almacena el producto. Así mismo como estanterías y otro 2. Mantener el orden y Limpieza en todo momento. 3. Respetar los límites mínimos establecidos en la legislación para el tamaño de pasillos. 	Comisión Mixta.	Septiembre 2015	Comisión Mixta.
3	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios. 4. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Septiembre 2015	Comisión Mixta.

Tabla # 51. Plan de acción para la bodega consumo

PUESTOS: Facturador, Auxiliar de facturación.					T.EXPU	H: 01	M: 02
No	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	Estimación.	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación de eficacia
1	Productos u Objetos en el piso.	Choque contra objetos inmóviles.	TL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitar mediante franjas amarillas o blancas, las zonas de paso y áreas de trabajo, de los lugares donde se ubica y almacena el producto. Así mismo como estanterías y otro 2. Mantener el orden y Limpieza en todo momento. 3. Respetar los límites mínimos establecidos en la legislación para el tamaño de pasillos. 	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
2	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios. 4. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
3	Al realizar diferentes actividades en la computadora	Movimientos Repetitivos	TL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar sillas ergonómicas 2. Practicar ejercicios de estiramiento 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
4	Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado.	Postura Estática.	TL				

Tabla # 52: Plan de acción para la bodega consumo.

PUESTOS: Auxiliar de Bodega				T.EXPU	H: 12	M:
N o			MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación de eficacia
1	Al alcanzar la mercadería en los Rack a más de 1.2 m de altura y Caída en zona de descargue furgones.	Caída de personas a distinto nivel.	MO 1. Elaborar un procedimiento para realización de trabajos en altura. 2. Utilizar equipo adecuado para realizar los movimientos. 3. Suministrar de casco para la realizar trabajos en altura. 4. No trabajar sobre montacargas o superficies que no sean firmes y seguras.	Jefe de bodega, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
2	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos por desplome.	IN 1. No almacenar objetos sueltos en altura. 2. Elaborar un procedimiento de estiba adecuado a los productos que se almacenan. 3. Capacitar a los trabajadores en el tema 4. Asegurar todos los productos estibados 5. No sobrepasar los límites permisibles de estibas indicado por cada proveedor.	Jefe de Bodega, comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
3	Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos.	Caída de objetos en manipulación.	M 1. Mantener el orden y Limpieza del área de trabajo 2. Suministro de calzado punta metálica 3. Utilizar carretillas, pallet Jack, montacargas según el peso de la carga a mover 4. El uso de calzado de seguridad y guantes de protección será obligatorio para cualquier trabajo en el área de bodegas.	Jefe de Bodega, comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
4	Al momento de hacer estante en el área de trabajo.	Choque contra objetos inmóviles.	TL 1. Delimitar mediante franjas amarillas o blancas, las zonas de paso y áreas de trabajo, de los lugares donde se ubica y almacena el material. Así mismo como estanterías y otro 2. Mantener el orden y Limpieza en todo momento. 3. Respetar los límites mínimos establecidos en la legislación para el tamaño de pasillos.	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
5	Circulación de Montacargas.	Choque contra objetos móviles.	IM 1. Deben pintarse/delimitarse los pasillos dispuestos para circulación de máquinas. 2. Suministrar casco al personal para utilizar el mismo cuando estén trabajando con equipos móviles 3. Todo el personal debe utilizar obligatoriamente calzado punta metálica y guantes. 4. Realizar capacitaciones sobre las buenas prácticas al trabajar con equipos móviles.	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
6	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no se fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios. 4. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia.	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
7	Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual	TL 1. Se instalará iluminación artificial con el fin de obtener la visibilidad adecuada para llevar a cabo los trabajos. 2. Se debe de instalar tragaluces en el techo.	Jefe de bodega, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
8	Al tener contacto con cajas.	Bacterias.	IM Suministrar el equipo de protección personal (EPP).	R,R,H,H,Y Comisión Mixta	Agosto 2015	Comisión Mixta.
9	Manipular material de peso elevado, y al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas.	Fatiga muscular.	M 1. Adoptar medidas de formación e información de los trabajadores, sobre la forma correcta de manipular cargas y los riesgos que corren de no hacerlo, teniendo en cuenta una serie de factores de riesgo 2. Realizar un procedimiento de operación para trabajar con carga pesada 3. Utilizar equipos móviles siempre que se pueda.	R,R,H,H,Y Comisión Mixta	Agosto 2015	Comisión Mixta.

Tabla #53: Plan de acción para la bodega consumo

AREA/PUESTOS: Bodega de Consumo/Operador de Montacargas.					T.EXPU	H: 02	M:
No	PELIGRO IDENTIFICADO.	RIESGOS	ESTIMACION	MEDIDAS PREVENTIVAS.	RESP DE EJECUCION	Fecha de inicio	Comprobación de eficacia
1	Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado.	Caída de objetos por desplome.	IN	<ol style="list-style-type: none"> 1. No almacenar objetos sueltos en altura. 2. Elaborar un procedimiento de estiba adecuado a los productos que se almacenan. 3. Capacitar a los trabajadores en el tema 4. Asegurar todos los productos estibados 5. No sobrepasar los límites permisibles de estibas indicado por cada proveedor. 	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
2	Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos.	Caída de objetos en manipulación.	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el orden y Limpieza del área de trabajo 2. Suministro de calzado punta metálica 3. Utilizar carretillas, pallet Jack, montacargas según el peso de la carga a mover 4. El uso de calzado de seguridad y guantes de protección será obligatorio para cualquier trabajo en el área de bodegas. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
3	Al recibir la mercadería y almacenarla en estante.	Atrapamiento por vuelco de maquina	IN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deben pintarse/delimitarse los pasillos dispuestos para circulación de máquinas. 2. Suministrar casco al personal para utilizar el mismo cuando estén trabajando con equipos móviles 3. Todo el personal debe utilizar obligatoriamente calzado punta metálica y guantes. 4. Realizar capacitaciones sobre las buenas prácticas al trabajar con equipos móviles. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
4	Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación	Incendios	IM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar los productos inflamables de cualquier radiación o cuerpo que pueda generar su combustión. 2. Todos los medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de Incendio Equipadas, etc.) así como salidas de emergencia deben permanecer accesibles en todo momento. 3. No se depositará frente a estos elementos de cargas, contenedores de desperdicios, máquinas paradas, o ningún otro elemento que no sea fácilmente remoción en caso de necesidad urgente de utilizar los citados medios. 4. Realizar capacitaciones sobre identificación y manipulación de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
5	Iluminación artificial Inadecuada localizada en el punto focal de trabajo.	Bajo rendimiento visual	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se instalara iluminación artificial con el fin de obtener la visibilidad adecuada para llevar a cabo los trabajos. 2. Se debe de instalar tragaluces en el techo. 	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
	Equipo en funcionamiento	Ruido	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar orejeras para disminuir aún más el efecto de la exposición a altos Dpb. 2. Regulación de tiempo de exposición 	Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.
6	Mantener una postura constante(sentado)	Postura Estática.	M	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practicar ejercicios de estiramiento. 	R.R.H.H, Comisión Mixta.	Agosto 2015	Comisión Mixta.

CAPITULO VIII: MAPA DE RIESGOS

Ilustración #4 Mapa de riesgos edificio administrativo

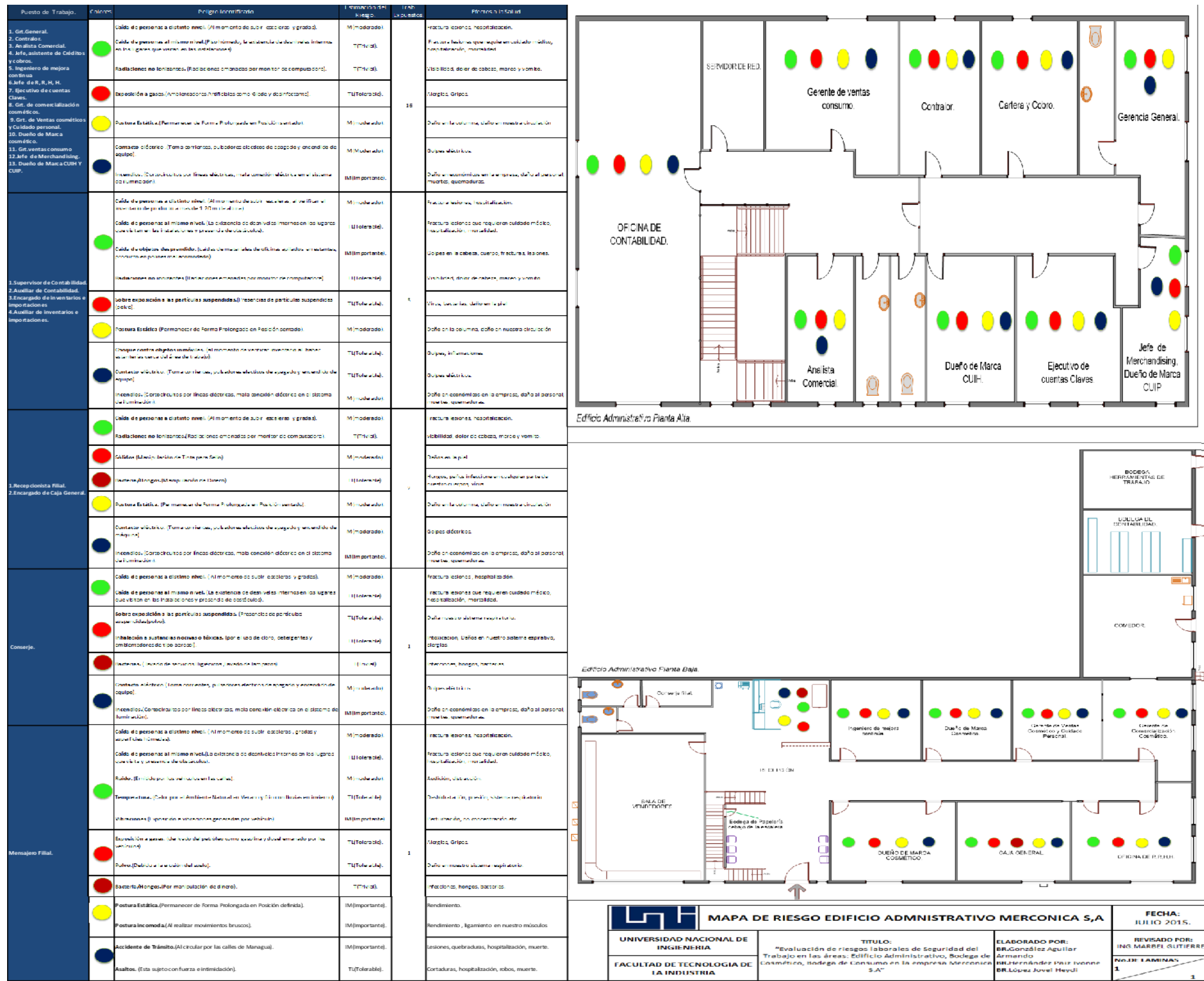


Ilustración #5 Mapa de riesgos edificio cosmético

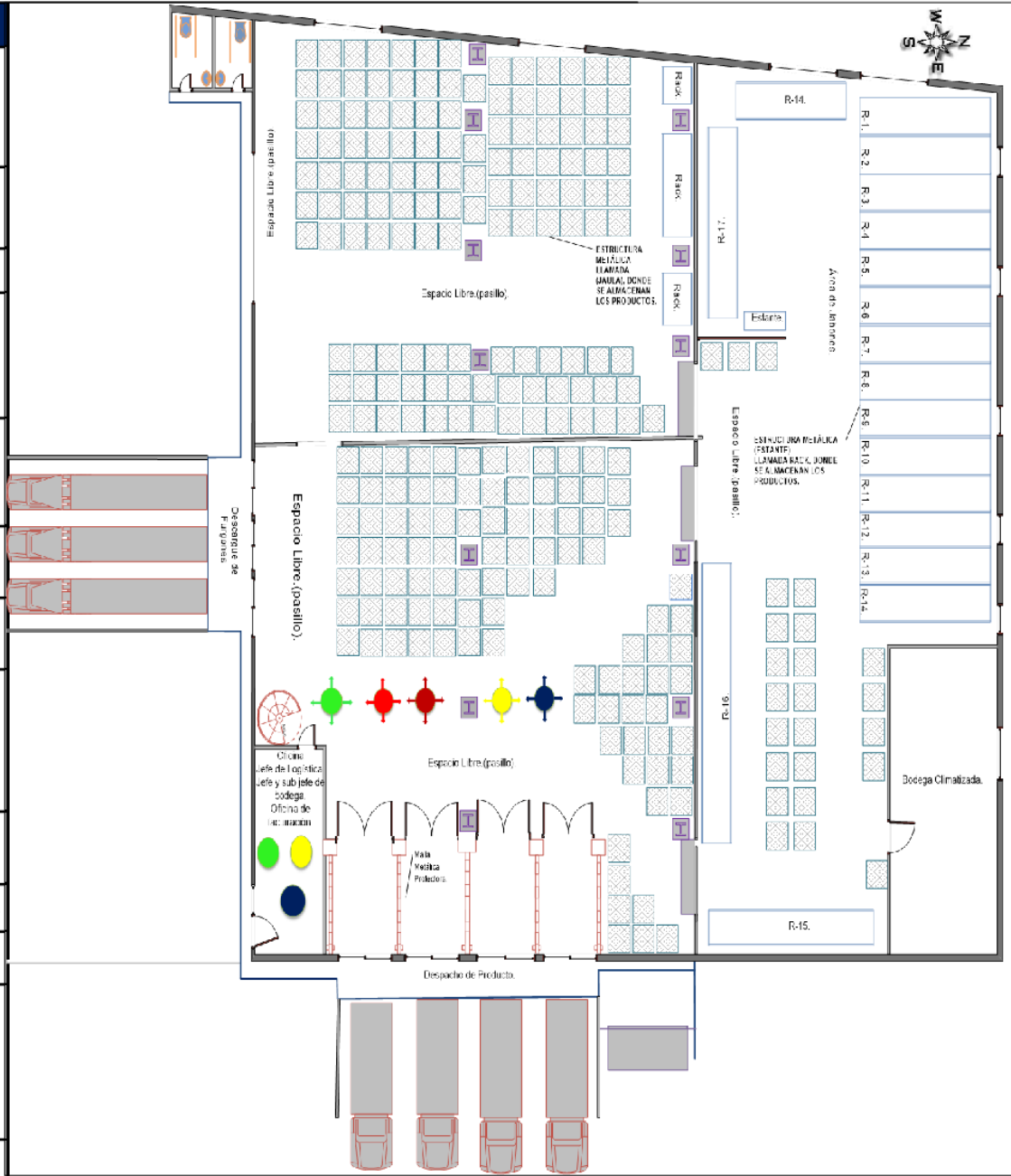
Puesto de Trabajo.	Colores	Peligro Identificado.	Estimación del Riesgo.	Trab. Expuestos.	Efectos a la Salud.
Jefe de Bodega.	●	Caída de personas a distinto nivel (Al momento de subir escaleras y gradas.)	M (Moderado)	1	Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad, limitaciones de movilidad.
		Caída de personas al mismo nivel (Piso húmedo, la existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones).	TL (Tolerable).		Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad.
		Bajo rendimiento visual (Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo).	T (Trivial)		Perdida de la vista, accidentes
		Radiaciones no ionizantes (Radiaciones emanadas por monitor de computadora).	TI (Tolerable)		Daño a largo plazo de enfermedades en las personas
		Estrés térmico (Excesivo calor).	IM(Importante).		
	●	Sobre exposición a las partículas suspendidas (Presencias de partículas suspendidas, polvo).	T(Trivial).		Enfermedades de la piel y respiratorias
	●	Exposición a gases (Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto).	M(moderado).		Intoxicación daño a la salud
	●	Bacterias(Al tener contacto con cajas).	IM(Importante).		Enfermedades de la piel y respiratorias
	●	Stress laboral (Falta de ventilación artificial).	IM(Importante).		Depresiones, enfermedades, deshidratación
	●	Caída de objetos desprendido (Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado).	IN (Intolerable)		Accidentes, caídas, lesiones
Auxiliar de Bodega.	●	Choque contra objetos inmóviles (Al haber estantería cerca del área de trabajo).	TL(Tolerable).	3	Lesión o daño personal (Accidente de gravedad)
		Contacto eléctrico (Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo de trabajo).	M(moderado).		Golpe eléctricos, lesiones, quemaduras
		Incendios (Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación).	IM(Importante).		Muertes, catástrofes de exterminación total
		Caída de personas a distinto nivel (Al momento de subir escaleras, alcanzar la mercadería en lo Rack más de 1.2 ms de altura y Caída en zona de descargue furgones).	M(moderado).		Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad, limitaciones de movilidad.
		Caída de personas al mismo nivel (La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos).	TL(Tolerable).		Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad.
	●	Bajo rendimiento visual (Falta de iluminación artificial localizada en el punto focal de trabajo).	M(moderado).		Perdida de la vista, accidentes
	●	Alta temperatura/túnel termoencogible (Equipo en funcionamiento).	M(moderado).		Quemaduras, incendios.
	●	Contacto térmico (operaciones con herramientas eléctricas /pistolas de aire caliente, túnel termoencogible)	TL(Tolerable).		Quemaduras,incendios.
	●	Estrés térmico (Excesivo calor.)	M(moderado).		Deshidratación de la persona
	●	Sobre exposición a las partículas suspendidas (Presencias de partículas suspendidas (polvo)).	TL(Tolerable).		Enfermedades de la piel y respiratorias
●	Exposición a gases (Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto).	TL(Tolerable).	Entoxicación daño a la salud		
●	Bacterias(Al tener contacto con cajas.)	IM(Importante).	Enfermedades de la piel y respiratorias		
●	Estres laboral(Falta de ventilación artificial).	IM(Importante).	Depresiones, enfermedades, deshidratación		
●	Riesgo de lesiones dorso-lumbares (manipular material de peso elevado, o al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas.)	M(moderado).	Daño de la columna, lesiones.		
●	Caída de objetos desprendido (Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado).	IN (Intolerable)	Accidentes, caídas, lesiones		
	Caída de objetos en manipulación (Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos).	M(moderado).	Golpes, accidentes,lesiones		
	Choque contra objetos inmóviles (Al haber estantería cerca del área de trabajo).	TL(Tolerable).	Lesiones, golpes		
	Mecánico (Manipulación de carretillas hidráulicas y manuales).	M(moderado).	Rendimiento, daño muscular		
	Contacto eléctrico (Toma corrientes, pulsadores eléctricos de apagado y encendido de máquina).	M(moderado).	Golpe eléctricos, lesiones, quemaduras		
●	Incendios (Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación).	IN (Intolerable)	Muertes, catástrofes de exterminación total		

Mapa de riesgos Bodega de Cosmético Merconica S.A. showing racks (RACK 1-5), aisles (PASILLO), and storage areas (ESTANTE). The map includes labels for 'Planta Baja Bodega de Cosmético', 'Planta Alta Bodega de Cosmético', and 'Bodega Climatizada Cosmético'.

	MAPA DE RIESGO BODEGA DE COSMÉTICO MERCONICA S,A.	FECHA: JULIO 2015.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	TITULO: "Evaluación de riesgos laborales de Seguridad del Trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de Cosmético, Bodega de Consumo en la empresa Merconica S.A"	ELABORADO POR: BR.González Aguilar Armando BR.Hernández Paiz Ivonne BR.López Jovel Heydi
FACULTAD DE TECNOLOGIA DE LA INDUSTRIA	REVISADO POR: ING.MARBEL GUTIERREZ	No.DE LAMINAS 1

Ilustración #6 Mapa de riesgo edificio consumo

Puesto de Trabajo.	Colores	Peligro Identificado.	Estimación Del Riesgo.	Trab. Expuestos.	Efectos a la Salud.	
1. Jefe de logística. 2. Jefe de bodega 3. sub-jefe de bodega.	●	Caída de personas a distinto nivel. (Al momento de subir escaleras y Caída en zona de descargue furgones).	M (Moderado).	3	Fractura lesiones, hospitalización.	
		Caída de personas al mismo nivel. (La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos).	TL (Tolerable).		Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad.	
	Radiaciones no ionizantes. (Radiaciones emanadas por monitor de computadora).	TL (Tolerable).	Visibilidad, dolor de cabeza, mareo y vomito.			
	●	Sobre exposición a las partículas suspendidas. (Presencias de partículas suspendidas (polvo)).	TL (Tolerable).		Alergias, bacterias, virus y enfermedades.	
	●	Exposición a gases. (Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto).	TL (Tolerable).		Alergias, Gripes.	
	●	Stress laboral. (ventilación inadecuada artificial).	TL (Tolerable).		Depresiones, enfermedades, deshidratación.	
1. Factorador. 2. Auxiliar de facturación.	●	Caída de personas a distinto nivel. (Al momento de subir escaleras y Caída en zona de carga de camiones).	M (Moderado).	3	Fractura lesiones, hospitalización	
		Caída de personas al mismo nivel. (La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos).	TL (Tolerable).		Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad.	
	Radiaciones no ionizantes. (Radiaciones emanadas por monitor de computadora).	TL (Tolerable).	Visibilidad, dolor de cabeza, mareo y vomito.			
	●	Movimientos Repetitivos. (al realizar diferentes actividades en la computadora).	TL (Tolerable).		Rendimiento.	
	●	Postura Estática. (Permanecer de Forma Prolongada en Posición sentado).	TL (Tolerable).		Rendimiento.	
	●	Contacto eléctrico. (Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo). Incendios. (Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación).	TL (Tolerable). IM (Importante).		Golpes eléctricos. Daño en económicos en la empresa, daño al personal, muertes, quemaduras.	
1. Auxiliar de bodega consumo.	●	Caída de personas a distinto nivel. (al alcanzar la mercadería en los Rack a mas de 1.2 m de altura y Caída en zona de descargue furgones).	M (Moderado).	12	Fractura lesiones, hospitalización	
		Caída de personas al mismo nivel. (La existencia de desniveles internos en los lugares que visitan en las instalaciones y presencia de obstáculos).	TL (Tolerable).		Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad.	
	Bajo rendimiento visual. (Falta de iluminación artificial localizada en el punto Stress térmico. (Excesivo calor)).	TL (Tolerable).	Perdida de la vista, accidentes Deshidratación, daño en la presión, infartos.			
	●	Sobre exposición a las partículas suspendidas. (Presencias de partículas suspendidas (polvo)).	TL (Tolerable).		Alergias, enfermedades respiratorias.	
	●	Exposición a gases. (Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto).	TL (Tolerable).		Alergias, Gripes.	
	●	bacterias. (Al tener contacto con cajas).	IM (Importante).		Infecciones, enfermedades respiratorias y daños en la piel.	
	●	Fatiga muscular. (manipular material de peso elevado, y al hacer movimientos repetitivos con cargas poco pesadas). stress laboral. (Falta de ventilación artificial).	M (Moderado). TL (Tolerable).		Ligamentos, desgarres de músculos. Daño en presión, deshidratación	
	●	Caída de objetos por desplome. (Cajas apiladas, cargas mal colocadas y polines en mal estado).	IN (Intolerable)		Fractura lesiones, hospitalización.	
		Caída de objetos en manipulación. (Al manipular la mercadería esta se puede caer sobre ellos mismos).	M (Moderado).		Fractura lesiones que requieren cuidado médico, hospitalización, mortalidad.	
		●	Choque contra objetos inmóviles. (Productos u Objetos en el piso).		TL (Tolerable).	Golpes, fracturas.
		●	Choque contra objetos móviles. (circulación de montacargas).		IM (Importante).	Golpes, accidentes, fracturas.
		●	Mecánico. (Manipulación de carretillas hidráulica y manuales).		M (Moderado).	Golpes, accidentes, fracturas.
●		Incendios. (Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación).	IN (Intolerable)	Perdida total, pérdida humana, quemaduras		
Operador de Montacargas.	●	Caída de personas a distinto nivel. (Al momento de subir al equipo).	M (Moderado).	2	Fractura lesiones, hospitalización.	
		Bajo rendimiento visual. (Falta de iluminación artificial localizada en el punto Ruido. (Equipo en funcionamiento)).	M (Moderado).		Golpes, fracturas.	
	●	vibraciones. (Equipo en funcionamiento).	M (Moderado).		Golpes, accidentes, fracturas.	
	●	Alta temperatura. (Equipo en funcionamiento).	IM (Importante).		Pérdida total, pérdida humana, quemaduras	
	●	Stress térmico. (Excesivo calor).	IM (Importante).		Deshidratación, daño en la presión, infartos.	
	●	Sobre exposición a las partículas suspendidas. (Presencias de partículas suspendidas (polvo)).	TL (Tolerable).		Alergias, enfermedades respiratorias.	
	●	Exposición a gases. (Gases derivados del petróleo como gasolina y diesel cuando se parquean camiones a cargar y descargar producto).	TL (Tolerable).		Alergias, Gripes.	
	●	stress laboral. (Falta de ventilación artificial).	TL (Tolerable).		Daño en presión, deshidratación	
	●	Postura Estática. (Mantener una postura constante (sentado)).	M (Moderado).		Ligamentos, desgarres de músculos.	
	●	Caída de objetos por desplome. (Cajas apiladas, cargas mal colocadas en el estante).	IM (Importante).		Fractura lesiones, hospitalización.	
●	Atrapamiento por vuelco de máquina. (Al recibir la mercadería y almacenarla en estante).	IN (Intolerable)	Golpes, fracturas, accidentes.			
	Contacto eléctrico. (Toma corrientes, pulsadores electricos de apagado y encendido de equipo).	M (Moderado).	Golpes eléctricos.			
	Incendios. (Cortocircuitos por líneas eléctricas, mala conexión eléctrica en el sistema de iluminación).	IM (Importante).	Daño en económicos en la empresa, daño al personal, muertes, quemaduras.			



	MAPA DE RIESGO BODEGA DE CONSUMO MERCONICA S,A		FECHA: JULIO 2015.
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	TITULO: "Evaluación de riesgos laborales de Seguridad del Trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de Cosmético, Bodega de Consumo en la empresa Merconica S.A"	ELABORADO POR: BR.González Aguilar Armando BR.Hernández Paiz Ivonne BR.López Jovel Heydi
FACULTAD DE TECNOLOGIA DE LA INDUSTRIA	REVISADO POR: ING.MARBEL GUTIERREZ		No.DE LAMINAS 1



CONCLUSIONES

A continuación se resumen los resultados de mayor importancia de forma generalizada de los diferentes aspectos evaluados.

1. Aspecto Técnico-organizativo:

De acuerdo a la lista de chequeo elaborada por el mitrab, se verificaron 19 aspectos técnicos – organizativo aplicable en cada área evaluada de la empresa, de los cuales 4 se cumplen y 14 no se cumplen, dando como resultado un 47.36% de cumplimiento y un 52.63% de no cumplimiento con lo estipulado, lo que demuestra que existen algunas diferencias dentro de las instalaciones que provocan un ambiente inseguro de trabajo.

Se realizaron algunas matrices en base a una lista de chequeo elaborado durante las visitas a la empresa, con el fin de analizar las condiciones de seguridad por áreas, lo que permitió identificar que las condiciones son mínimas para cada área en dicha empresa.

Dados estos resultados se considera necesario darles seguimiento a las recomendaciones y soluciones expuesta en el presente trabajo.

Identificación, Estimación y Evaluación de Riesgos Ocupacionales:

Se realizó un análisis, estimación y evaluación de riesgo en cada uno de los puestos de trabajo, esto con el fin de encontrar fuentes de peligros, que podrían provocar accidentes o enfermedades profesionales a sus trabajadores, de las cuales únicamente el 43% se encuentra bajo control, correspondiente a 52 riesgo controlado debido a los esfuerzos mínimos de prevención que ha implementado la administración de la empresa.



La mayoría de estos riesgos son de carácter moderado, tolerable o trivial, razón por la cual se considera que se puede continuar con la actividad de trabajo actual siempre tomando en cuenta los planes de acción expuesto en este estudio.

De la prevención de riesgos ocupacionales y Rutas de Evacuación:

En el aspecto de prevención de riesgo se logró estimar que los equipos de protección personal que en la actualidad la empresa está brindando a sus trabajadores únicamente brindan protección de los riesgos presente.

Por el lado de la señalización se logró verificar que la empresa actualmente no dispone de las señales de precaución, obligación, rotulación de área necesaria para transmitir la información adecuada a los trabajadores sobre los posibles peligros de cada área, los elementos al que recurrir ante situaciones de emergencias.

La aplicación de este plan de prevención de riesgo actualmente no está completamente vigente dentro de la empresa, razón por la cual se considera necesaria comenzar la implementación de estas acciones y a la vez designar a una persona encargada de supervisar y controlar el cumplimiento de las mismas.

2. Prevención de Incendios y Primeros Auxilios:

Por medio de la identificación y evaluación de riesgo, se muestra la importancia que tiene el manejo adecuado de los productos que se comercializan en la empresa. De igual manera se determinó que los equipos extintores de incendios con los que cuenta la empresa.

Actualmente la empresa no cuenta con el personal capacitado en técnicas de primeros auxilios lo cual es sumamente importante al tratarse de esta de bodegas de almacenamiento en la cual existen ciertos riesgos que se encuentran clasificados desde triviales hasta intolerable, que pueden suceder en cualquier momento.

Se espera que esta evaluación y los planes de acción respecto a seguridad ocupacional en la empresa **Merconica, S.A** afecten de manera positiva el entorno



laboral, incluyendo todos los factores mencionados en este estudio que se deben de mejorar.



RECOMENDACIONES

De acuerdo al estudio realizado respecto a los riesgos a los que se expone mejorar las recomendaciones aplicables. Estas recomendaciones se brindan de forma general y por cada área para ser puesta en práctica, de forma que contribuyan con la prevención de los riesgos existentes de esta forma.

Recomendaciones Generales

- Colocar mayor cantidad de oasis, de forma que el trabajador no tenga que desplazarse a gran distancia de su puesto de trabajo para hidratarse.
- Colocar un Locker donde almacenaran sus EPP cada trabajador
- Inspeccionar estados y funcionamientos de equipos de extintores una vez al año.
- Programar al menos una vez al año, la realización de simulacros para poner en prácticas técnicas de primeros auxilios aprendidas y la utilización de rutas de evacuación.
- Enseñar al personal sobre materia de higiene y seguridad.
- Para cada extintor colocar un rótulo que indique el tipo de fuego que extingue.
- Colocar ventiladores para ayudar a disminuir las altas temperaturas en Bodega de Cosmético y Consumo.
- Proveer a todo el personal del departamento los EPP necesarios según el puesto de trabajo que desempeña.



- Establecer de manera prioritaria y obligatoria el uso de los EPP.
- Instalación necesaria de las señales de prevención que alerten sobre un posible riesgo y señales de obligación para acatar en cada área de trabajo.
- Limpieza profunda y adecuada a todas las instalaciones de la empresa con una frecuencia de al menos cada 6 meses.

Prevención y Protección Contra Incendio

La empresa deberá de garantizar el cumplimiento de las condiciones básicas para prevenir el riesgo de incendio y limitar su propagación realizando lo siguiente:

- Todos los trabajadores tienen la obligación de seleccionar y utilizar el equipo contra incendios instalado en su área o puesto de trabajo de acuerdo a los tipos de fuego
- El equipo contra incendio no debe de utilizarse para fines que no sean precisamente el combate de fuego o práctica de adiestramiento.
- El extintor estará colocado en un lugar visible y libre de obstáculo y se ubicará en una altura de 1.2 metros de nivel del suelo a la parte superior del equipo debidamente señalizado.
- Todo trabajador que por alguna circunstancia retire un extintor, tiene la obligación de colocarlo nuevamente en su lugar, de no haberlo utilizado, si lo utilizó reportarlo inmediatamente al jefe de área.
- Todo equipo de accesorio contra incendio con deficiencias (Extintores sin sello, sin presión, dañados o bloqueados, mangueras en mal estado, debe reportarlo al jefe de área.



- Deberá señalarse adecuadamente las zonas peligrosas, las vías de salida de evacuación y los equipos de extinción contra incendios.
- Se deberán constar con extintores contra incendios del tipo adecuado, de acuerdo a los materiales utilizados y el tipo de fuego que se pueda originar.
- Se usará únicamente extintores de gas de carbono para apagar fuego en cables eléctricos.
- Los extintores contra incendios deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, serán revisados como mínimo cada año.
- Realizar prácticas de adiestramiento del uso de equipo de extintor de incendios, al menos una vez al año.
- Capacitar constantemente al personal que labora dentro de la empresa sobre la prevención y mitigación de incendios.

Primeros Auxilios.

- Los trabajadores deberán de disponer de un botiquín de primeros auxilios, el que tendrá los medicamentos necesarios para ser usado en caso de accidentes y situaciones leves que presentan en la empresa.
- Garantizar, en caso de accidente de trabajo, el medio de transporte necesario para trasladar a la clínica médica a la persona accidentada, con mayor brevedad posible.
- No deberá de moverse a ninguna persona lesionada si no es con la debida recomendación médica, al menos que esté en riesgo la vida del trabajador.



- Reportarse todo accidente de riesgo laboral a las instancias encargadas de velar la seguridad laboral.
- Conformar brigada de primeros auxilios.

Orden y Limpieza

La empresa deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar el orden y limpieza en todo momento en los lugares de trabajo, cumpliendo las disposiciones básicas establecidas en cuanto a sus condiciones constructivas, piso, techo, paredes, ventanas, patio, servicios sanitarios y señalizaciones con el fin de cumplir lo siguiente:

- Es deber de todo el personal de bodegas y oficinas, mantener siempre limpio su puesto de trabajo.
- Antes y después de concluir la jornada de trabajo se practicará limpieza del área y de equipo, esto con regla básica de higiene y seguridad. Los lugares de trabajo, equipos e instalaciones serán limpiadas periódicamente con el fin de mantenerla en condiciones higiénicas y de seguridad para su uso.
- Los residuos y desechos que resultaren del trabajo mismo, se depositarán en recipientes de basura asignados y ubicados en las diferentes áreas para tal fin.
- En cada área de trabajo se colocará rótulos y señales alusivas a la importancia del orden y limpieza. Esto se ubicarán en forma visible y libre de obstáculos, con el objetivo de ser fácilmente localizado por los trabajadores y visitantes.



- La empresa debe de mantener los servicios higiénicos en buen estado de limpieza.



GLOSARIO

1. Calidad de aire: Es una forma de medir las condiciones del aire en espacios interiores, tomando en cuenta la concentración de dióxido de carbono en el aire.
2. Clavijas: Pieza de un enchufe que se introduce en los orificios de la toma de corriente.
3. Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo (C.M.H.S.T.): Es el órgano paritario, constituido por los representantes nombrados por el centro de trabajo y los nombrados por el o los sindicatos con presencia en el centro de trabajo.
4. Índice de protección (Ex): Indica el tipo de sustancia que será la formadora de la atmósfera explosiva (ATEX), ya que existen dos tipos: Gas (vapores y nieblas) y Polvo.
5. Índice de protección (IP): Un estándar que clasifica el nivel de protección que provee una aplicación eléctrica contra contactos accidentales. Grado de protección aportado por los contenedores que resguardan los componentes que constituyen el equipo
6. Microbiología: Ciencia que se encarga de los microorganismos, investiga la biología de éstos. Estudia todos los seres vivos microscópicos cuya supervivencia depende de una estrecha asociación con otros seres vivos.
7. P.L.S: Posición Lateral de Seguridad.
8. Señales de seguridad: Son aquellas que resultan de la combinación de una forma geométrica, un color y un símbolo o pictograma, con un significado determinado en relación con la información que se quiere comunicar de forma simple y rápida. Es el método de señalización más ampliamente usado.



9. Señalización acústica: Se basa principalmente en la emisión de ondas sonoras que son recibidas por el oído en forma instantánea (alarmas, timbres, altavoces, etc.) Y que, de acuerdo a códigos conocidos, informa de un determinado mensaje a las personas. Se usa principalmente para dar a conocer diferentes tipos de alerta en los centros de trabajo, en casos de emergencia.

10. Señalización Olfativa: Utiliza las propiedades odorantes que poseen ciertos productos para estimular las neuronas olfativas, a fin de combinarlos con otros productos determinados y poderlos detectar. Por ejemplo al gas natural incoloro se le agrega un producto oloroso con el fin de ser detectado en caso de fuga.

11. Señalización óptica: Es el sistema de señalización que se basa en la apreciación de las formas y los colores por medio del sentido de la vista.

12. Señalización Táctil: Se basa en las diferentes sensaciones experimentadas cuando se toca algo con cualquier parte del cuerpo. Aunque en general no está contemplada en la legislación, debido a su importancia se contempla en el diseño de los órganos de mando, herramientas y objetos manuales.



BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional. Ley 185, Código del Trabajo de Nicaragua. La Gaceta, 30 de Oct. 1996, N°205.
2. Asamblea Nacional. Ley 618, Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo. La Gaceta No. 133 del 13 de julio del 2007.
3. Asociación Internacional para la Seguridad Social (ISSA, con sus siglas en ingles).Comité para la Electricidad, Gas y agua. Documento “Guía para la seguridad en el manejo de equipos eléctricos portátiles en el puesto de trabajo”. Octubre 2011.
4. Comisión Nacional de Normalización Técnica y Calidad. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio. Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense (NTON 22 003-10). Medidas de protección contra incendios. Aprobada el 14 de julio 2010.
5. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales España. NTP 481: Orden y limpieza de lugares de trabajo. Falta fecha.
6. Ministerio del Trabajo. Acuerdo Ministerial JCHG-000-08-09. Procedimiento Técnico de Higiene y Seguridad del Trabajo para la Evaluación de Riesgo en los Centros de Trabajo. Managua, Nicaragua. Octubre 2007.
7. Ministerio del Trabajo. Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo. Compilación de Normativas en Materia de Higiene y Seguridad del Trabajo (1993-2008). Managua, Nicaragua. Marzo 2008.
8. Ministerio de trabajo. Dirección General de Higiene y Seguridad del Trabajo. Documento sobre factores de riesgos, prevención y control.
9. Stanford Junior University. Environmental Health and Safety Leland. Documento “Seguridad del autoclave.



WEB GRAFIA

1.

Ingenieros Ambientales. Reglamento y Legislaciones Internacionales.

Tomada de

<http://www.ingenieroambiental.com>

1. ISTAS: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud

Tomada de

<http://www.istas.net/web/index.asp?idpagina=3444>

2. OHSAS 18001:2007 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo)

Tomada de

<http://www.osha.gov/as/opa/spanish/publications-sp.html>

Portal de seguridadlaboral.geoscopio.com

Tomada de

<http://seguridadlaboral.geoscopio.com>

3. Portal de la seguridad, la prevención y la salud ocupacional de Chile.

Tomada de

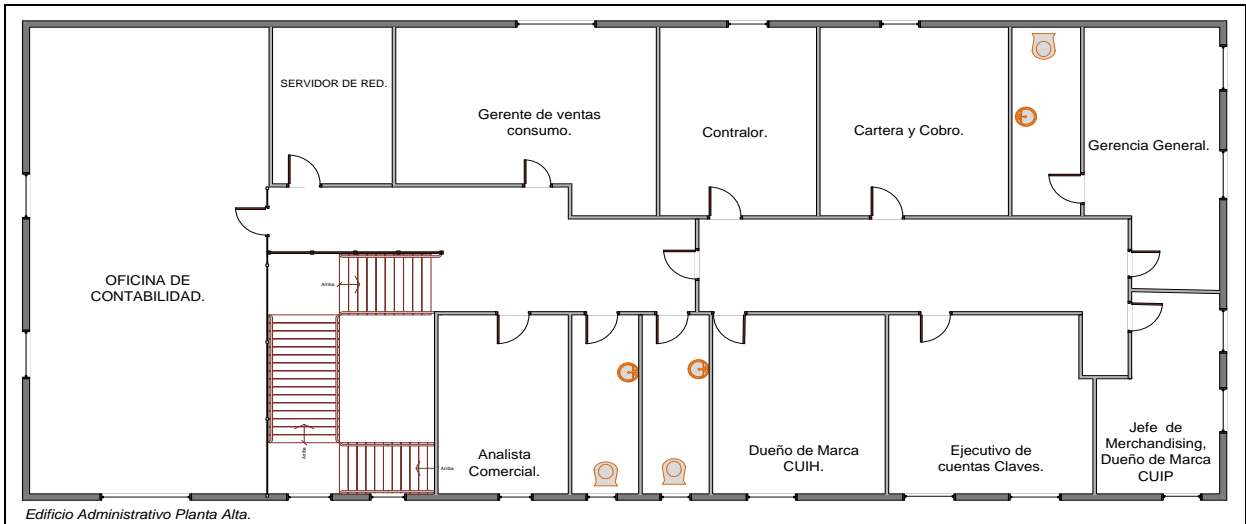
http://www.paritarios.cl/especial_contenido_cilindros.htm



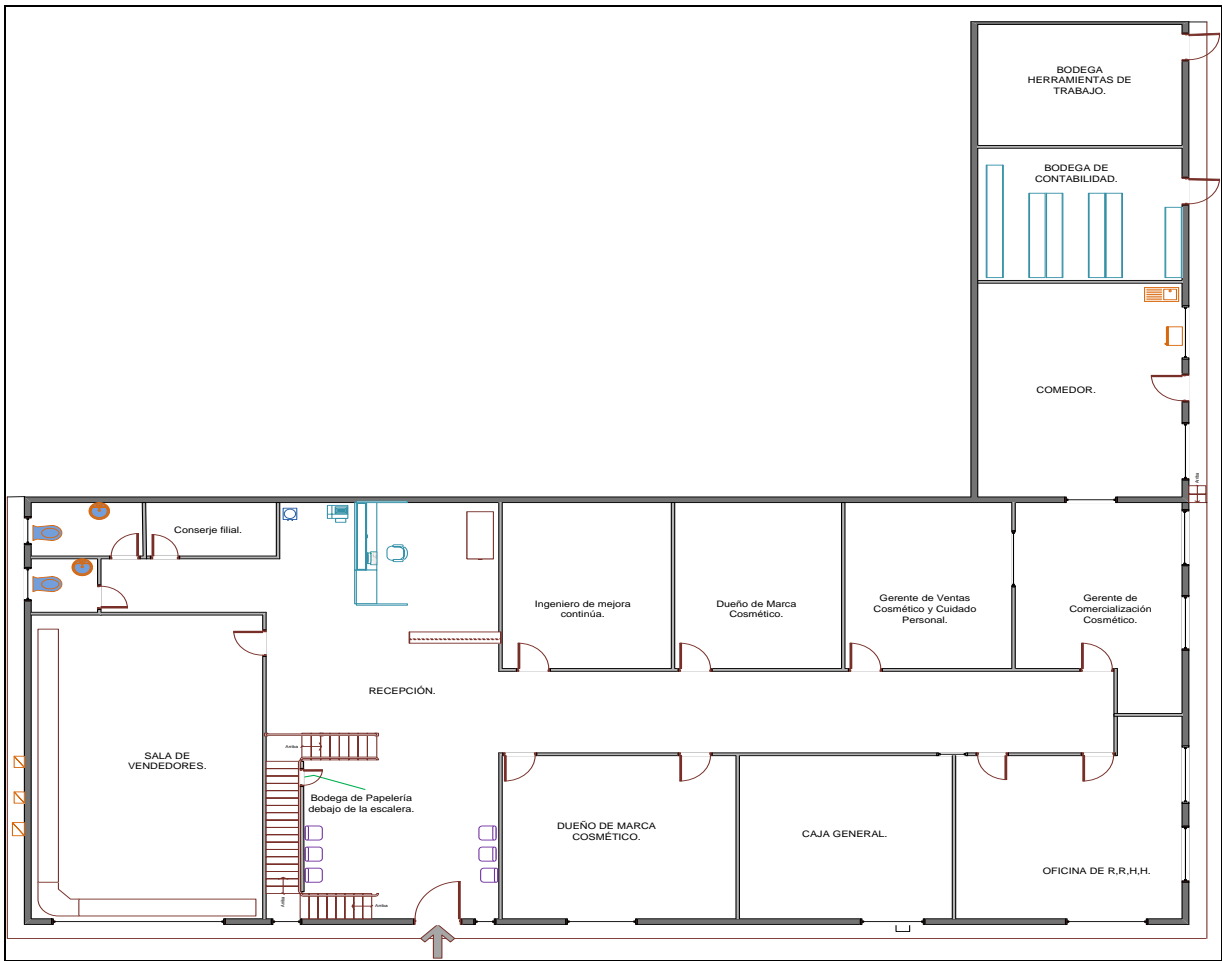
ANEXOS



Anexo #1 Distribución de planta de Edificio administrativo.

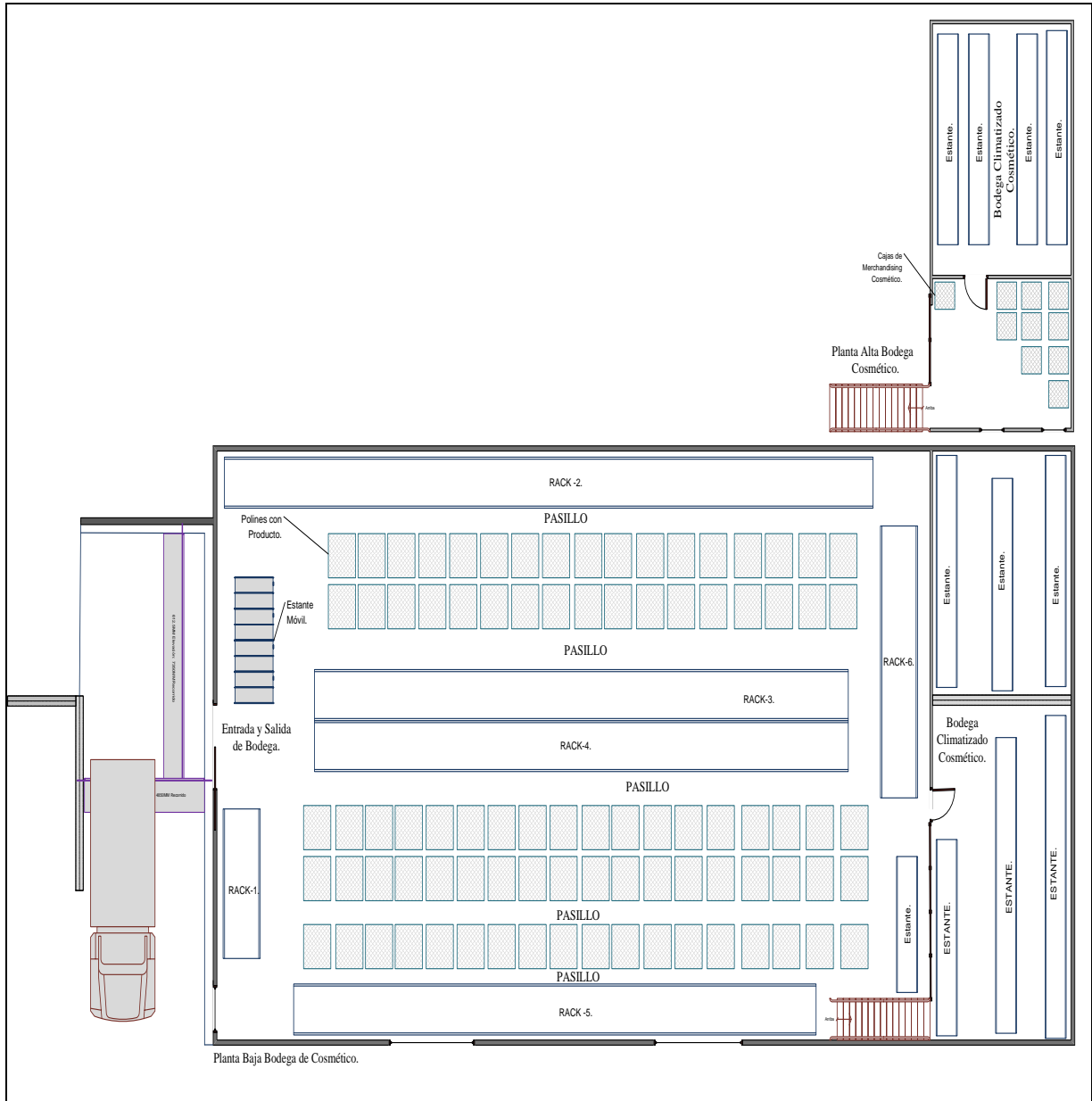


PLANTA ALTA ADMINISTRACIÓN.



PLANTA BAJA ADMINISTRACIÓN

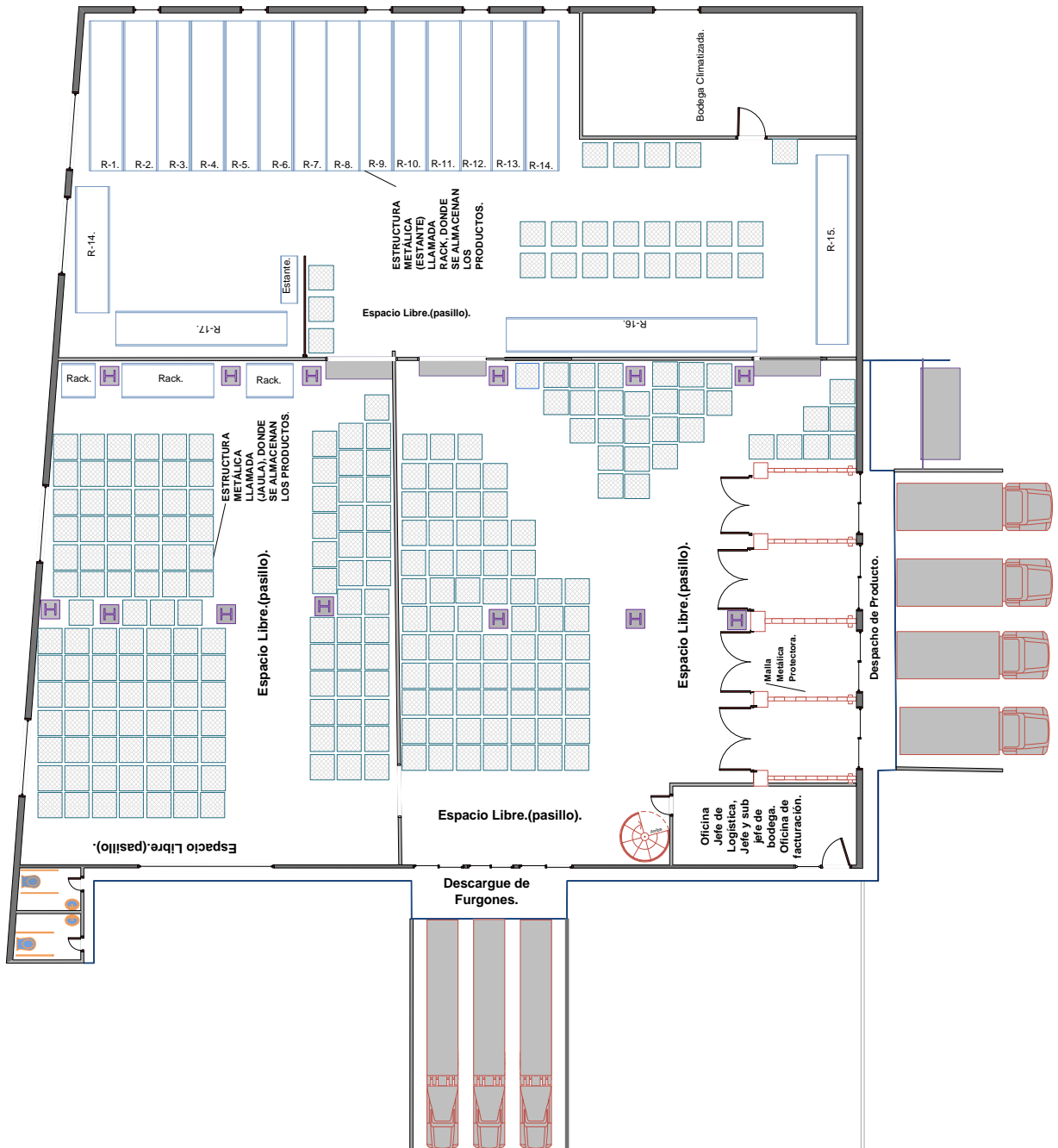
Anexo #2 Distribución de planta de bodega de cosmético



DISTRIBUCIÓN DE PLANTA BODEGA DE COSMÉTICO.



Anexo #3 Distribución de planta de bodega de consumo





Anexo #4 Check-List Lista de chequeo de condiciones de seguridad.

		Fecha de Evaluación:			Revisado por: Ing. Marbel Gutiérrez						
	SECTOR	EDIFICIO ADMINISTRATIVO			BODEGA COSMETICO			BODEGA CONSUMO		DE	DE
SEGURIDAD	Condiciones de los lugares de trabajo.	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
REF.											
Título IV CAP. V ART. 88	Las paredes son lisas y pintadas en tonos claros y susceptibles de ser lavadas o blanqueadas										
REF.	Instalaciones Eléctricas	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
Arto 152	Se garantiza el suministro de las herramientas y equipos de trabajo necesarios para realizar tareas en equipos o circuitos eléctricos (detectores de ausencia de tensión, pértigas de fibra de vidrio, alfombras y plataformas aislantes entre otros).										
ART. 159	No se emplean conductores desnudos										
ART. 160	Los interruptores o breakers están cubiertos y señalizados de tal forma que se evita el contacto fortuito de personas u objetos										
Arto 161	El empleador prohíbe el uso de interruptores de palanca o de cuchillas que no estén con las medidas de seguridad requeridas.										
REF.	Prevención y Extinción de Incendios	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
Arto 181	Los locales en que se produzcan o empleen sustancias fácilmente combustibles que no estén expuestos a incendios súbitos o de rápida propagación se construyen a conveniente distancia y están aislados del resto del puesto de trabajo										
ART. 193	Se cuenta con extintores de incendio de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de fuego que se trate.										
ART. 194	Los extintores de incendio están en perfecto estado de conservación y funcionamiento y son revisados como mínimo cada año.										



REF	Materiales y Equipos de Trabajo	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ART. 162	La tensión de alimentación en las herramientas eléctricas portátiles de cualquier tipo no excede a más 250 voltios con respecto a tierra									
ART. 192	Se prohíbe el almacenamiento conjunto de materiales que al reaccionar entre sí puedan originar incendios.									
REF.	Señalización	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ART. 139	Las zonas peligrosas donde existe peligro de personas, caídas de objetos, contactos o exposición con agentes o elementos agresivos y peligrosos están señalizados.									
ART. 139	Están señalizadas las vías y salidas de evacuación									
ART. 139	Los equipos de extinción de incendio se encuentran debidamente señalizados									
ART. 140	El empleador está adoptando correctamente la señalización como técnica complementaria de seguridad en los lugares de trabajo.									
Arto 141	El empleador ha colocado las señalizaciones de forma que todos los trabajadores la observen y sean capaces de interpretarla.									
Arto 143	Los trabajadores están recibiendo capacitación, orientación e información adecuada sobre el significado de la señalización de higiene y seguridad.									
Arto 144	La técnica de señalización de higiene y seguridad se realiza cumpliendo con los requisitos y especificaciones técnicas sobre los colores, formas, símbolos, señalizaciones peligrosas, especiales, luminosas, acústicas, comunicaciones verbales y señales gestuales.									
Arto 145	La señalización de riesgos de choques contra obstáculos de caídas de objetos o personas es mediante franjas alternas amarillas con negro y rojas con blanco.									
ART. 147	El embalaje de toda sustancia peligrosa lleva dibujos o textos de rótulos y etiquetas									
ART. 148	Los recipientes que contienen fluidos a presión llevan grabado la marca de identificación de su contenido.									
REF.	Equipos de Protección Personal	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ART. 134	Los equipos de protección personal son utilizados de forma obligatoria y permanente									
Arto 134	El empleador está supervisando sistemáticamente el uso de los equipos de protección personal									
ART. 135	La utilización y mantenimiento de EPP se efectúa de acuerdo de las instrucciones del fabricante o suministrador.									
ART. 137	La ropa de trabajo es seleccionada atendiendo a las necesidades y condiciones del puesto de trabajo.									

Anexo #5: Fotografías y peligros



Fotografía #1 Peligro con corrientes eléctrica



Fotografía #2 Auxiliar de bodega peligro a caída de distinto nivel





Fotografía #3 Trabajador manipulando inadecuadamente productos en momento de descargue y sin uso de EPP.



Fotografía #4 Trabajador lanzándose a demasiada altura





Fotografía #5 Auxiliar de bodega exponiéndose a Riesgo de caída



Fotografía #5 Auxiliar de bodega exponiéndose a Riesgo de caída de distintos nivel





Fotografía #7 Auxiliar de bodega trabajando en distinto nivel bodega cosmético



Fotografía # 10Auxiliar de Bodega estaqueando lugar donde se descargan furgones. Sin EPP





Fotografía # 9 Auxiliar de bodega lanzado caja desde distinto nivel Además sin equipo de protección.



Fotografía # 10 Lugar de descargue de furgones inundado por lluvias



Fotografía #6Auxiliar de bodega sin EPP. Bodega Consumo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Tecnología de la Industria

DECANATURA

A: Brs. Ivonne del Socorro Hernández Paiz
 Armando Alexander González
 Heydi Elizabeth López Jovel

DE: Facultad de Tecnología de la Industria

FECHA jueves 20 de Agosto del 2015

Por este medio hago constar que la solicitud de prórroga para el trabajo de Investigación Titulado **“Evaluación de riesgos laborales de Seguridad del Trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de consumo en la Empresa Merconica S.A.”** Para obtener el título de Ingeniero Industrial y que contará con el Ing. Marbel Evaristo Gutiérrez como profesor guía, ha sido aprobada para el día viernes 30 de Octubre del 2015.

Cordialmente,


Ing. Daniel Cuadra Horney
Decano



C/c Archivo

Managua, 23 de Septiembre de 2015

Ing. Daniel Cuadra H.
Decano FTI
Facultad Tecnología de la Industria.
Universidad Nacional de Ingeniería.
Su despacho:

Por medio de la presente hago constar que los jóvenes Egresados de la carrera de Ingeniería Industrial:

Br. Heydi Elizabet López Jovel

Br. Ivonne del socorro Hernández paíz.

Br. Armando Alexander González Aguilar

Realizaron su trabajo monográfico titulado: " **Evaluación de riesgos laborales de seguridad del trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de Cosmético, Bodega de Consumo en la empresa Merconica S.A;** para poder optar al título de Ingeniero Industrial.

Para esto contaron con la supervisión de Ing.Giszel Antonia Ortiz Serrano (Ingeniera de mejora continua) y mi persona.

Sin más a que referirme, me despido de usted.

Atentamente:



Lic. Lenin José Urbina.
Jefe de RRHH.
Merconica S, A.

C.c. Archivo

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE TECNOLOGIA DE LA INDUSTRIA**

Managua, 30 de Octubre 2015

**Ing. Daniel Cuadra H.
Decano FTI**

Estimado Ingeniero:

Por este medio hago de su conocimiento que he revisado el trabajo monográfico titulado: " **Evaluación de riesgos laborales de seguridad del trabajo en las áreas: Edificio Administrativo, Bodega de cosmético, Bodega de consumo en la empresa Merconica S.A**" ; presentado por los bachilleres:

Armando Alexander González Aguilar

Ivonne del Socorro Hernández Paiz

Heydi Elizabet López Jovel

Me permito informarle que este cumple con los requisitos establecidos por la universidad, para que lo expongan ante el tribunal examinador que usted designe y se les otorgue el título de Ingeniero Industrial.

Sin más a que referirme, le Saludo

Atentamente:



**Ing. Marbel Gutiérrez Martínez
Tutor
Profesor Titular
UNI - FTI**

C.c. Archivo